

# LA CARPETA



por tu futuro  
por tus ocupaciones y tus aficiones  
por tus necesidades y tus deseos  
por **todo** lo que te afecta...

juventud

juventud



Portada: Marcos Cortés

número 131  
monográfico  
diciembre 2005





**El objetivo de este monográfico es compartir la experiencia en la realización del Plan Juventud 2005-2008.**

**Un proceso de estas características es sumamente rico y genera una serie de documentos, productos y recursos, que sin duda pueden ser utilizados por entidades, personal técnico o asociaciones que tengan que plantearse el diseño de planes o programas de juventud, independientemente del ámbito territorial que abarquen.**

**Lo que aquí aportamos son reflexiones, documentos y algunas herramientas que a nosotros nos han ayudado. Lo hacemos con un afán descriptivo, nunca con la idea de imponer ideas y criterios.**

**Es una reflexión en voz alta que esperamos sirva de ayuda a las personas responsables de las políticas de juventud en los distintos ámbitos de nuestra comunidad autónoma.**

**Ana María Sanz Campos**

Directora Gerente del  
Instituto Aragonés de la Juventud

**PRESENTACIÓN**



## FASE PREVIA

En el diseño de un plan es clave la fase previa, en la que se acumula la información necesaria para que el proyecto que se inicia tenga el máximo soporte documental y parta de la realidad y los análisis más precisos.

Los materiales que nos ofrecen información son:

- ▶ La literatura sobre juventud publicada a través de diversas fuentes (universitarias, institucionales, etc.).
- ▶ La documentación generada por los procesos de elaboración de diversos planes autonómicos.
- ▶ La documentación y elementos de evaluación del anterior Plan Joven de Aragón.
- ▶ Los datos estadísticos relativos a la juventud en general y a la juventud aragonesa en particular.
- ▶ Los informes de juventud y otros estudios.
- ▶ Los documentos sobre política de juventud que generan las Instituciones Europeas.



# DISEÑO

A partir de estos datos, y de otros que pueden obtenerse, se realiza:

- ▶▶ El enfoque teórico que enmarcará todo el proceso.
- ▶▶ El análisis preliminar.
- ▶▶ El inventario de recursos.
- ▶▶ El listado de necesidades.

El diseño del Plan parte del trabajo anterior y debe tener en cuenta varios aspectos:

- ▶▶ La planificación, tanto general, como estratégica y operativa.
- ▶▶ Los cauces de participación.
- ▶▶ Las herramientas de evaluación y seguimiento.
- ▶▶ El calendario de actuaciones.
- ▶▶ Las fórmulas de control, supervisión y aprobación o soporte de los Órganos de Gobierno competentes.

# SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La puesta en marcha del Plan debe coincidir con la puesta en marcha de las herramientas que permitirán el seguimiento y aportarán los datos necesarios para la evaluación de la implantación, la gestión y el impacto del Plan.

El seguimiento y la evaluación deben ser procesos paralelos a la elaboración del Plan, desde su fase previa hasta su evaluación final. Seguimiento y Evaluación están relacionados, pero no deben confundirse.

El seguimiento busca la recogida del mayor número de datos posibles sobre el objeto en el que se esté centrando la observación: el Plan Juventud Aragón, por ejemplo. Se crean unos instrumentos de recogida de información que permiten procesar toda la documentación y los datos que generan la elaboración y puesta en marcha del Plan. La información recogida nos informa de lo que se está haciendo y de lo que no se está haciendo, y nos aporta resultados en forma de número de usuarios, productos, documentos, etc.

La evaluación introduce el componente de la valoración, y la valoración debe hacerse de acuerdo con unos criterios previamente establecidos. Estos criterios vienen marcados por unos indicadores de evaluación, que deben llevarnos a una valoración lo más útil posible. Sea ésta negativa o positiva, nos permitirá introducir las modificaciones necesarias para que el programa mejore, en cualquiera de sus fases.

# BIBLIOGRAFÍA





**Un proyecto de envergadura no se pone en marcha sobre la nada. Existe una historia que hay que conocer y una realidad concreta sobre la que se quiere actuar y que hay que conocer a fondo.**

**Es más, aunque parezca evidente, hay una predisposición a poner en marcha un Plan que surge de una visión determinada de la realidad, de un compromiso previo, o de una simple cuestión de plazos (finalización del Plan anterior). Por tanto, hay que tener en cuenta toda la información, procesarla y manejarla de forma adecuada.**

**Todos los procesos de recogida de información se solapan, porque todos son igualmente importantes y porque pueden realizarse simultáneamente, pero aquí debemos ordenarlos para presentarlos con claridad.**

## RECOGIDA DE INFORMACIÓN

### LA "LITERATURA" SOBRE JUVENTUD

Si se busca realizar un plan coherente, es preciso adoptar desde el principio una perspectiva teórica que impregne todo su desarrollo. Para ello hay que conocer las corrientes de opinión y los diversos enfoques sobre los jóvenes y las políticas de juventud. Hay una intensa actividad investigadora y un gran dinamismo en las aproximaciones a esta realidad, de por sí extremadamente dinámica. No es posible afrontar las políticas de juventud desde los enfoques de hace diez años, porque han cambiado radicalmente tanto los jóvenes como los estudios. Es indispensable un acercamiento riguroso a lo que opinan los investigadores que trabajan en el campo de la sociología de la juventud. El acceso a estos estudios es relativamente sencillo. Una buena parte de los materiales que se publican en el ámbito estatal están vinculados al INJUVE, por lo que a través de su página web se puede estar al día de las últimas publicaciones y de la forma de adquirirlas (en muchos casos las publicaciones están disponibles en la misma página web en formato pdf.). El INJUVE también dispone de una biblioteca especializada en temas de juventud que se actualiza continuamente. Se edita un boletín mensual de novedades que informa de las nuevas adquisiciones. El Instituto Aragonés de la Juventud tiene su propio servicio de Documentación en el que pueden encontrarse obras de referencia sobre cualquier aspecto relacionado con la juventud. Hay también mucho material en las Oficinas Municipales de Información Joven. Por último, la creación de Observatorios Jóvenes en algunas Comunidades Autónomas permite acceder, a través de sus páginas web, a una importante bibliografía, a una útil selección de páginas web y a una infinidad de documentos. Es el caso de los observatorios de Cataluña y el País Vasco.

INSTITUT DE L'INFÀNCIA I DE L'ADOLESCÈNCIA

## **DOCUMENTACIÓN DE DIVERSOS PLANES DE JUVENTUD AUTONÓMICOS, ESTATALES O LOCALES**

Todos los procesos de elaboración de Planes de Juventud, por su dinámica propia, generan abundante información estadística, de análisis, reflexión y metodología. Muchos de estos productos se publican, y otros muchos pueden localizarse en las respectivas páginas web. El conocimiento de estos planes y de sus productos anexos nos permite obtener una información privilegiada a la hora de afrontar nuestro propio Plan.

Desde el Plan Juventud Aragón se ha manejado documentación de los Planes autonómicos de Madrid, Cantabria, Baleares, Galicia, Cataluña, Comunidad Valenciana y País Vasco, planes que se han aprobado recientemente y que llevan uno o dos años de funcionamiento. También se ha trabajado con documentación generada por planes como el Andaluz y el del Instituto de la Juventud de España, que llevan un proceso de elaboración y aprobación prácticamente paralelo al aragonés. Esto nos ha permitido hacer una labor comparativa que ha sido especialmente útil para centrar nuestro trabajo.

## **LA DOCUMENTACIÓN Y EVALUACIONES DEL ANTERIOR PLAN JOVEN DE ARAGÓN**

Aragón tuvo su primer Plan Joven en el período comprendido entre 1995 y 1999. Este Plan tiene una gran importancia documental. Aunque ya hemos dicho que la realidad juvenil y su análisis han cambiado mucho en los últimos años, el Plan Aragón Joven se pone en marcha cuando la Comunidad Autónoma toma conciencia de la importancia de dotarse de un instrumento para llevar a cabo sus políticas de juventud, políticas inexistentes hasta ese momento. En ese período de tiempo la Comunidad Autónoma tiene prácticamente todas las competencias vinculadas con juventud (excepto algunas muy importantes, como las de educación, que recibirá poco después de ponerse en marcha el Plan).

Se hizo un gran esfuerzo para lograr una participación amplia y significativa de todos los sectores relacionados con la juventud y de los propios jóvenes. Se planteó un gran espacio de debate y se recogieron aportaciones de personas de reconocido prestigio en diferentes campos de la realidad juvenil de las tres provincias aragonesas, y se desarrolló un Plan ambicioso, que contaba con el apoyo decidido del Gobierno Aragonés, lo que se plasmó en recursos y actuaciones concretas.

Todo el proceso de elaboración generó una importante documentación, que ha resultado muy útil para el trabajo de reflexión previa al nuevo Plan, lo mismo que la evaluación intermedia que se realizó en 1997.

## **LOS DATOS ESTADÍSTICOS RELATIVOS A LA JUVENTUD EN GENERAL Y A LA JUVENTUD ARAGONESA EN PARTICULAR**

La importancia de los datos cuantitativos en cualquier análisis de la realidad es grande. Estos datos pueden obtenerse de dos formas: directamente, mediante la realización de estudios “ad hoc”, o a través de la explotación de datos procedentes de fuentes secundarias. En el Plan Juventud Aragón se optó desde el primer momento por esta segunda opción.

El Instituto Aragonés de Estadística puso a nuestra disposición una serie de datos que nos permitieron acercarnos con precisión a la realidad socioeconómica de la juventud aragonesa, en muchos casos descendiendo a la realidad comarcal e incluso local. La precisión de las cifras basadas en los padrones permite una aproximación real a los números que pueden indicar la situación de la población joven. A modo ilustrativo aportamos aquí los datos que hemos trabajado en el Plan Juventud Aragón.





## PROYECCIONES DEMOGRÁFICAS (SOBRE POBLACIÓN JOVEN EN LOS PRÓXIMOS AÑOS)

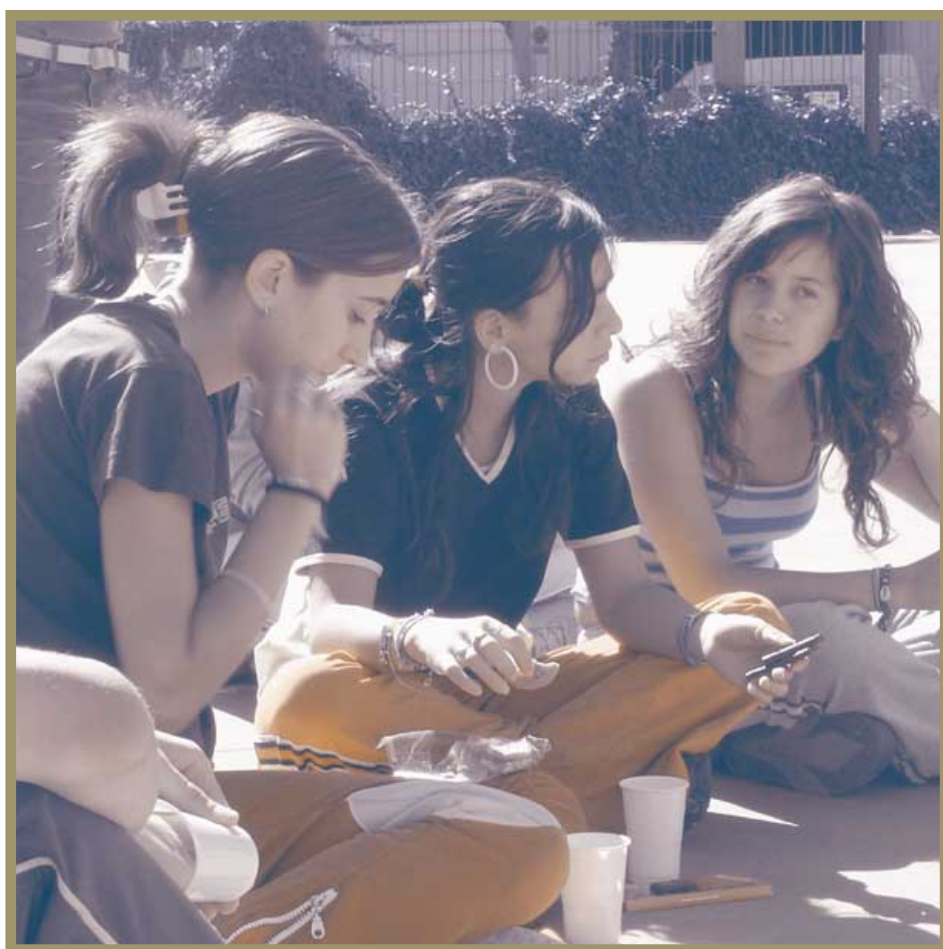
Con estos datos hemos podido elaborar unas tablas informativas sobre cada una de las comarcas y las poblaciones que las componen, detallando en todos los casos los datos relativos a jóvenes.

## LOS INFORMES DE JUVENTUD Y OTROS ESTUDIOS

Los informes periódicos sobre la juventud nos ofrecen una información amplia y muy valiosa sobre la realidad juvenil. Es un esfuerzo de investigación que, pese a aportar datos que difícilmente pueden desagregarse a niveles provinciales o locales, suponen una fotografía muy precisa de la juventud española analizada en ese momento.

Ahora estamos aprovechando el último Informe Juventud 2004. Sus datos ayudan a afianzar el análisis que se ha realizado desde distintos ámbitos regionales y municipales. También hemos tomado en consideración el estudio que la Universidad de Zaragoza ha realizado para la elaboración del Plan Joven del Ayuntamiento de Zaragoza.

Asimismo hemos consultado estudios específicos, cuya referencia se detalla en el apartado de bibliografía y documentación. Se trata de trabajos de investigación que se centran en aspectos muy concretos de la vida juvenil, como el ocio, el consumo de sustancias tóxicas, las relaciones de pareja, salud, valores, etc.





## LOS DOCUMENTOS SOBRE POLÍTICA DE JUVENTUD QUE GENERAN LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

Tanto los trabajos realizados en torno a 1985, Año Internacional de la Juventud, como el proceso que dio lugar al **Libro Blanco De La Comisión Europea - Un Nuevo Impulso Para La Juventud Europea (2001)**, han influido notablemente en los planes diseñados, tanto en su filosofía de partida como en su concepción de la juventud y de lo que deberían ser las políticas de juventud. Es importante reseñar la importancia del Libro Blanco porque involucró en su gestación a todos los países europeos y, en buena medida, a los jóvenes de todos estos países, que fueron objeto de consultas de diversa índole.

El esfuerzo logístico fue inmenso porque el objetivo final era ambicioso, y el proceso generó un documento que es referencia para las políticas europeas de juventud y para las de los países miembros de la UE. Por eso es conveniente conocer, aunque sea en forma esquemática, los elementos generales de este Libro Blanco.

El documento parte de unos retos concretos:

- ▶ La evolución demográfica, que manifiesta un envejecimiento progresivo de la población europea.
- ▶ Las transformaciones experimentadas por la juventud.
- ▶ La implicación de los jóvenes en la vida pública.
- ▶ La integración europea.
- ▶ La globalización.

Estas nuevas situaciones sociales obligan a nuevas formas de diseñar las políticas de juventud. El documento parte de una masiva recogida de datos y opiniones a lo largo de toda Europa. De ese esfuerzo de trabajo sobre la realidad surge abundante información que se vuelca, una vez procesada, al Libro Blanco.

Los temas de reflexión aportados por los encuestados se agrupan en:

- ▶ La participación.
- ▶ La educación.
- ▶ El empleo, la formación profesional, la integración social.
- ▶ El bienestar, la autonomía personal, la cultura.
- ▶ Los valores europeos, la movilidad, las relaciones con el resto del mundo.

Pero son cuatro los mensajes fundamentales de los resultados de la encuesta:

- ▶ Hay que asegurar la participación ciudadana activa de los jóvenes.
- ▶ Hay que ampliar y reconocer los campos de experimentación para adaptarse a la nueva situación social.
- ▶ Hay que desarrollar la autonomía de los jóvenes.
- ▶ Hay que construir una Unión Europea defensora de los valores.

El documento plantea un proyecto basado en dos ideas:

- ▶ Un método abierto de coordinación en el ámbito específico de la juventud.
- ▶ Una mejor inclusión de cuestiones relativas a la juventud en el seno de otras políticas.

Con respecto al método abierto en el ámbito específico de la juventud, se plantea la intervención en estos temas prioritarios:

- ▶ La participación.
- ▶ La autonomía.
- ▶ El voluntariado de los jóvenes.
- ▶ Un mejor conocimiento del ámbito de la juventud.





## ENFOQUE TEÓRICO que enmarcará todo el proceso

Del análisis de toda la información recogida se llega a una decisión sobre el tipo de Plan que se quiere desarrollar. Esta decisión debe tener en cuenta todos los puntos de vista que se han estudiado, y engarzar todos los aspectos que se han de contemplar:

- ▶▶ El análisis sociológico de la juventud actual.
- ▶▶ Los datos sobre la juventud aragonesa.
- ▶▶ La legislación vigente y la situación real de las competencias en materia de juventud.
- ▶▶ Las directrices europeas.
- ▶▶ Los diversos enfoques de otros planes.

Esta es la primera decisión estratégica, que condicionará todos los pasos posteriores, por eso, aunque se realice entre bastidores y no se publicite, es un momento esencial.

A continuación apuntamos las líneas generales que enmarcan el enfoque teórico por el que se optó.

### CON RESPECTO AL ANÁLISIS DE LA JUVENTUD

La juventud es un período de la vida cada vez más amplio, que por sus características no puede ser contemplado como tiempo de transición, tal y como se hacía en el siglo pasado.

No puede hablarse de un perfil único de la juventud, sino de multitud de perfiles, casi tantos como jóvenes, que no se definen sólo por la edad, la vinculación familiar o la situación laboral, sino por la interacción de todos estos factores y de otras circunstancias personales que hacen que la biografía de cada joven pueda representarse, en la mayoría de los casos, como una línea discontinua, o como un gráfico con subidas y bajadas, que se corresponden con el mayor o menor acercamiento al logro de la autonomía e independencia personales. El proceso es discontinuo, reversible, incierto, condicionado por la escasa relación entre los estudios y el empleo, por la precariedad laboral de las personas jóvenes, por la relación menos tensa con los progenitores, por la dificultad para acceder a una vivienda propia, etc.

La emancipación adquiere también nuevas formas, ya que no siempre está asociada al abandono del hogar familiar y al establecimiento de un nuevo domicilio. Por una parte, las relaciones familiares y las características de las viviendas permiten una coexistencia pacífica y otorgan espacios de intimidad a los jóvenes, que no tienen prisa por abandonar sus hogares, aunque hayan alcanzado un estatus laboral que se lo permitiría.

Por otra, los jóvenes ya no abandonan su casa únicamente para casarse. Las formas de convivencia entre personas jóvenes son muy amplias, muchas veces no necesariamente prolongadas. También hay bastantes jóvenes que deciden vivir solos. En muchos casos no se adquiere vivienda en propiedad. Esto hace que sea relativamente frecuente que los jóvenes vuelvan a sus casas cuando cambia alguna de las circunstancias que les animaron a salir: retroceso en el estatus laboral, problemas con quienes se compartía la vivienda, planes de ahorro para adquirir vivienda en propiedad que son más efectivos bajo el cobijo del hogar familiar, etc.

## CON RESPETO A LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD

La nueva condición juvenil impulsa un nuevo enfoque en las políticas de juventud.

Si una persona puede considerarse joven durante veinte años de su vida no tiene sentido hablar de época de transición. Eso no quiere decir que se descuiden los itinerarios personales que llevan al empleo, ya que es esencial que las personas jóvenes adquieran autonomía personal y eso se logra, ente otros factores, a partir de la independencia económica.

Sin embargo, el concepto de transición acarrea efectos no deseados, como la tentación de considerar que quien no está emancipado, quien no trabaja o es autosuficiente no es ciudadano de primera. Esta es una de las preocupaciones esenciales de las nuevas políticas de juventud: asegura que las personas jóvenes sean ciudadanas con todas las consecuencias.

Esta apuesta por la ciudadanía plena exige esfuerzos en estos y otros aspectos:

### LAS CONDUCTAS RESPONSABLES

Si se busca la autonomía, es preciso ejercerla con todas las consecuencias. Una tutela excesiva de las personas jóvenes les impide adquirir conciencia de la importancia de cada uno de sus actos. Una libertad sin límites, sin información, sin contraprestaciones, les hace perder referencias éticas.

Por tanto, es importante buscar el equilibrio para que las personas jóvenes actúen a la vez con libertad y con responsabilidad en los diferentes ámbitos de su vida: laboral, afectivo-sexual, ocio, estudios, etc., siempre sobre la premisa de la confianza en las posibilidades de los jóvenes para gestionar sus espacios de libertad.

### LA PARTICIPACIÓN

Frente a una tendencia social generalizada que parece animar a la gente a dejarse llevar, a adoptar una postura de consumidores, pasiva, individual, se hace preciso un esfuerzo por animar a las personas, sobre todo a las jóvenes a asumir protagonismo en la gestión de su vida cotidiana, de sus inquietudes, aspiraciones y formas de vida (trabajo, ocio, compromiso social y/o político).

El componente colectivo de esta participación es esencial, independientemente del carácter más o menos estructural de las agrupaciones que se constituyan.

### LOS VALORES Y PRINCIPIOS

Una ciudadanía plena se sustenta en unos criterios éticos asumidos por todo el mundo. Obviando análisis estériles sobre la crisis de los valores entre la juventud, es preciso articular espacios para profundizar en esos valores e introducirlos en las prácticas sociales cotidianas.

Es evidente que los jóvenes tienen valores, pero se encuentran con la dificultad de vivirlos con coherencia en un entorno social adulto en el que la presencia de estos valores no pasa de ser testimonial.

### LA PRÁCTICA DEMOCRÁTICA

Muy unida a la participación, la práctica democrática, en todas sus manifestaciones (no sólo la de votar, aunque también es importante), requiere un entorno que facilite la experiencia vital de sentirse partícipe y responsable de los logros de la comunidad en la que se vive.





## LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA

La prioridad de las personas jóvenes es su educación. El Gobierno de Aragón tiene las competencias en esta materia, pero la responsabilidad de integrar el componente educativo en todos los aspectos de la vida del joven es compartida. Los valores, la salud, las prácticas responsables en el ámbito del consumo, las relaciones sexuales, la igualdad entre sexos, etc., suponen actuaciones transversales en las que se involucren diversos Departamentos e Instituciones.

## LA IDENTIDAD TERRITORIAL

Pertenecer a una Comunidad Autónoma en la que la población es escasa y el peso de la población joven con respecto al total es muy pequeño requiere reforzar el arraigo de la población joven no solo con su asentamiento y el territorio, sino con una conciencia clara de sus orígenes, a través del conocimiento y valoración de su lugar de origen.

El comienzo de los trabajos de diseño del Plan tiene que contar, además de con los criterios teóricos que se han detallado, con los condicionantes coyunturales que, a la larga, marcarán el desarrollo del Plan. Sin afán de agotarlos todos, detallamos algunos rasgos concretos de la realidad aragonesa que se tuvieron en cuenta al inicio de este proceso:

## EL PROCESO DE COMARCALIZACIÓN

La constitución de las comarcas ha supuesto una modificación radical de la distribución de competencias en políticas de juventud. Prácticamente se ha puesto en marcha al mismo tiempo las comarcas y el Instituto Aragonés de la Juventud. Esto, aunque en algunos casos cree inseguridad, desfases y sensación de ruptura, puede ser una oportunidad de oro para construir una política de juventud aragonesa basada en nuevas formas de entender estas políticas y en nuevas estructuras organizativas y equipos humanos.

Será también una oportunidad para localidades pequeñas con escasos recursos que ahora pueden poner al alcance de sus jóvenes servicios de calidad. Pero precisamente el peligro está en esa falta de historia de servicios de juventud. Las nuevas administraciones comarcales se encuentran con el reto de generar una estructura y unos servicios nuevos y puede ser que usen para ello referencias anteriores en las que no cabían servicios de juventud.

El papel del Instituto Aragonés de la Juventud es fundamental en este tema. Ha de lograr que en todos los organigramas comarcales la juventud sea un eje central. El Instituto Aragonés de la Juventud puede ayudar a visualizar a las comarcas unas estructuras mínimas de servicios para sus jóvenes.

En este punto se unirían la investigación y la acción: la propuesta de programas que sirvieran de lanzadera de muchos servicios comarcales de juventud y la generación de unas adecuadas herramientas de evaluación de las iniciativas servirían de base para el Plan Juventud Aragón 2005-2008.

## LA ESCASA PRESENCIA DE JÓVENES EN ARAGÓN Y LA DESIGUAL DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Aragón es una Comunidad con muy poca población. Con datos del año 2001 podemos decir que hay alrededor de 280.000 jóvenes entre los 18 y 34 años, aproximadamente el 24 % de la población aragonesa. El porcentaje de jóvenes en España es del 27% de la población total, lo que quiere decir que el grado de envejecimiento es mayor en Aragón que en el resto de España, y los datos dejan entrever un aumento de ese grado de envejecimiento en los próximos años.



La densidad de población en Aragón es baja: 25, 24 habitantes por kilómetro cuadrado según los datos del Censo de Población y Viviendas del año 2001. En la provincia de Huesca hay 13,21 habitantes por kilómetro cuadrado y en la de Teruel hay sólo 9,17 habitantes por kilómetro cuadrado. Sólo en la provincia de Zaragoza se alcanzan los 50 habitantes por kilómetro cuadrado, pero el dato resulta algo engañoso, porque sólo se logra esa densidad media con la aglomeración urbana de Zaragoza, donde encontramos una densidad cercana a los 300 habitantes por kilómetro cuadrado.

Además, el saldo vegetativo es negativo, lo que se traduce en pérdida de población. Aragón es una comunidad con pocos jóvenes. Lo dicen los datos y se comprueba fácilmente. Si exceptuamos las grandes y escasas aglomeraciones urbanas, hay muy pocos jóvenes y salvo que la inmigración rompa la tendencia, habrá menos en el futuro.

Los desequilibrios demográficos de Aragón son bien conocidos. Entre la población joven estas desigualdades se acrecientan. Los jóvenes tienden a estar en las poblaciones grandes y las pequeñas pierden población precisamente porque se quedan sin jóvenes. Cualquier estudio de la juventud aragonesa va a chocar siempre con esta dificultad. Tanto para la realización de estudios e investigaciones como para la elaboración de programas, la atomización de los asentamientos de jóvenes hace muy difícil una generalización de los programas, que han de ser en muchos casos prácticamente individualizados, a la carta. Es un reto que debe ser afrontado con imaginación y grandes esfuerzos técnicos y económicos.

## LA CONDICIÓN FRONTERIZA DE NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Nuestra vinculación con el centro y el norte de Europa es un elemento de apoyo de cualquier política de juventud. La conciencia de ser europeos no parece muy arraigada entre los jóvenes aragoneses, pero fomentar las relaciones internacionales es algo ineludible y contamos con esa vecindad de Francia que nos abre puertas a programas europeos concretos, los que ya se están desarrollando en estos momentos y algunos otros, tal vez más ambiciosos en los que se pudiera involucrar el Gobierno de Aragón y que beneficiarán de forma directa a las Comarcas. Sin olvidar que la dimensión europea entre los jóvenes debe ser potenciada como elemento clave de su desarrollo social y laboral. La movilidad territorial debe fomentarse desde todas las perspectivas. Horizontes más amplios y herramientas de relación y trabajo que rompan fronteras ayudarán sin duda a la inserción laboral de los jóvenes aragoneses con mayor perspectiva de éxito. La dimensión internacional en general y la europea en particular han de tener un lugar privilegiado en todas las iniciativas que se incorporen al Plan Juventud.

## LA REALIDAD DE LA INMIGRACIÓN Y EL MULTICULTURALISMO

La inmigración es un fenómeno de dimensiones crecientes. Y por sus características va a tener especial incidencia entre la población joven. Las personas que vienen de otros países en busca de un medio de vida digno aspiran a reagrupar a su familia en el momento en que su situación laboral se consolida.

La integración de familias emigrantes completas en el tejido social repercute de forma significativa en la demografía de la población de acogida, ya que los emigrantes suelen ser personas jóvenes en edad fértil que o bien ya tienen hijos o los tienen en cuanto se reagrupan. Estos niños y jóvenes se incorporan a la vida cotidiana de la comunidad de acogida y son un número significativamente importante, por lo que es razonable pensar que prácticamente todos los jóvenes aragoneses están conviviendo con jóvenes de diversas procedencias y muchos de ellos lo hacen desde que eran niños.

La inmigración desde la perspectiva juvenil implica acciones en una doble dirección: por una parte hay que prever las necesidades de intervención compensatoria para lograr que los jóvenes inmigrantes se integren sin dificultades y disfruten de las mismas oportunidades que los nacidos en Aragón. Por otra parte hay que rentabilizar al máximo la riqueza que aporta la convivencia intercultural para desarrollar valores de tolerancia, solidaridad y mentalidad abierta ante realidades diferentes.





## MUJER JOVEN

Parecería que a estas alturas de la historia de la humanidad, en pleno siglo XXI, no sería necesario establecer un acento especial en el tema de las diferencias por razón del género. Pero, por desgracia, todavía estamos anclados en desigualdades tradicionales que deben combatirse desde la toma de conciencia de las mismas y desde la firme convicción de su manifiesta injusticia.

Sin entrar a analizar a fondo la problemática de las mujeres jóvenes aragonesas, sí que podemos apuntar aquellos aspectos más significativos en los que un estudio de la juventud de Aragón deberá incidir: El papel de la mujer joven en el medio rural, en la familia, el mundo laboral (escasa población activa femenina pese a contar con la misma o mejor preparación académica y profesional que los hombres, menores sueldos que los hombres a igualdad de trabajo, responsabilidad y productividad, escasa representatividad de las mujeres en determinadas profesiones y determinados niveles de responsabilidad, ...) cuestiones relacionadas con la educación para la salud, la información sexual, el acceso a centros de orientación familiar, etc. El ámbito joven permite un trabajo más cercano a la posibilidad de cambio de actitudes y una implicación solidaria de chicos y chicas en el desarrollo de iniciativas de acción positiva que acorten paulatinamente la distancia entre hombres y mujeres en nuestra sociedad. Será fundamental en este sentido un trabajo transversal con el Instituto Aragonés de la Mujer.

## EMPLEO Y VIVIENDA

El Observatorio de la Vivienda Joven del consejo de la Juventud de España, en su boletín del segundo semestre del 2003 habla de las “relativamente buenas condiciones del mercado de trabajo de Aragón y un coste de acceso a la vivienda relativamente más favorable para los jóvenes aragoneses que la media española” lo que da lugar a un índice de emancipación del 39,2%, tres puntos mayor que en el resto de España. Los datos relativos a empleo y vivienda son algo engañosos, en cuanto que presentan una realidad aparentemente positiva, pero pueden hacernos olvidar los dos problemas más graves que sobrevuelan cualquier realidad aragonesa: la despoblación y los desequilibrios demográficos. Si no perdemos de vista esto, podemos ver con otros ojos que la tasa de paro juvenil sea de las más bajas de España (9%).

También llama la atención que Aragón sea una de las comunidades que tienen más jóvenes con contratos indefinidos (35%). El mismo informe afirma que “la accesibilidad media de los hogares jóvenes es, para todos los tramos de edad, muy cercana al 30%, el umbral máximo tolerable”. La mejor accesibilidad se logra gracias a unos precios de la vivienda libre un 18,5% por debajo de la media nacional. Sin ese dato no podría explicarse, ya que “tanto los salarios como el gasto familiar son de los más bajos de España (12.355,57 euros y 18.964,84 euros, respectivamente).” Sin embargo, pese a esta bonanza relativa, es evidente que una de las preocupaciones de los jóvenes es el acceso a un empleo estable y a una vivienda que le permitan su emancipación. Las políticas juveniles siempre tendrán en este terreno un importante papel.

En el cuadro siguiente quedan resumidos todos los aspectos que contemplan los Planes Jóvenes comparados. Como puede apreciarse, todos ellos abarcan la mayor parte de estos aspectos, aunque difieren en su organización. Esto es debido, en la mayor parte de los casos, a una de estas dos razones:

- Las prioridades que se marcan y que condicionan la estructura.
- La opción por adaptar directamente la estructura a la de los Departamentos del Gobierno de la Comunidad Autónoma.

## EL ANÁLISIS PRELIMINAR

El objetivo de este análisis es facilitar una aproximación operativa a la realidad juvenil que marque las líneas generales de referencia y permita encontrar las claves para el diagnóstico, y operativa, porque debe concluir con un listado de necesidades no cubiertas, el primer paso para un estudio de prioridades y una propuesta de medidas de acción.

Para el análisis preliminar, además de las fuentes documentales anteriormente citadas, se cuenta con las aportaciones de las entidades que tienen competencias en materia de juventud y que pueden aportar su visión en una doble dirección:

- ▶ Su perspectiva con respecto a la realidad juvenil.
- ▶ Los servicios que prestan a la juventud.

De estas aportaciones surgen dos bases de datos documentales que servirán de soporte al trabajo posterior; una parte se incorpora al análisis y la otra configura dos documentos:

- ▶ Recursos para jóvenes del Gobierno de Aragón.
- ▶ Realidad juvenil y recursos para Jóvenes de las Comarcas Aragonesas.

A partir de aquí ya podemos cruzar los datos de necesidades y problemáticas juveniles con los recursos existentes, para valorar en qué medida las carencias están desatendidas o cómo podrían rentabilizarse mejor los recursos existentes. En la medida de lo posible resulta muy útil hacer una relación de los elementos más potentes de la realidad analizada, tanto en positivo como en negativo, para afrontarlos con mayor operatividad. Puede ser interesante utilizar alguna técnica de análisis de problemas que permita clasificar estos elementos y diseñar la mejor forma de tratarlos. Por ejemplo:



## ANÁLISIS DE PROBLEMAS

Elementos	Definición	Tratamiento
Satisfactorios.	Estructuras, situaciones que van bien y van a seguir yendo de la misma forma.	Mantenerlos.
Oportunos.	Son situaciones coyunturales que pueden ser positivas o negativas, pero pueden modificarse.	Explotarlos.
Defectuosos.	Van mal y seguirán yendo mal.	Compensarlos.
Amenazantes.	Pueden ir bien o mal, pero tienden a empeorar.	Afrontarlos.

Por ejemplo, puede considerarse un elemento **defectuoso** el bajo índice de población y su desigual distribución. Es algo con lo que debemos contar, porque sin duda condiciona de forma significativa cualquier planteamiento.

Sin embargo, sería un error considerar una prioridad del Plan el aumento de la población joven, ya que se escapa totalmente de sus posibilidades y en ningún caso será algo que pueda realizarse en el plazo de vigencia del mismo. Es decir: la escasez de población joven y su desigual distribución se van a mantener en unas coordenadas muy parecidas a las de este mismo momento. Las medidas que se propongan deberán compensar esta situación para que no se agrave, para que no se ignore a las personas jóvenes que viven en núcleos aislados, para que, en la medida de lo posible, se creen las condiciones para que puedan elegir permanecer en los pueblos o regresar a ellos cuando terminen sus estudios, si así lo desean.

Un elemento **amenazante** puede ser el trasvase de competencias del Gobierno de Aragón a las Comarcas. Podría parecer que el peso específico del Instituto Aragonés de la Juventud disminuye de forma notoria. Y en la medida en la que las comarcas asuman estas competencias, el Instituto las irá perdiendo. Sin embargo, esto no tiene por qué suponer una lectura negativa de la situación. Se produce un cambio significativo en el papel del Instituto, pero no una pérdida de importancia. El reto es afrontar el cambio de forma que todo el potencial del Instituto Aragonés de la Juventud le permita aportar a la nueva realidad toda su experiencia, y recursos, tanto humanos como materiales.





Entre estos puntos fuertes estarían:

- ▶ La preparación técnica del personal del Instituto Aragonés de la Juventud y su experiencia.
- ▶ Los convenios de colaboración y redes de trabajo que vinculan al Instituto Aragonés de la Juventud con el INJUVE y a través de estas estructuras con diversos programas europeos relacionados con el voluntariado, la movilidad, etc.
- ▶ Los convenios de colaboración con diversos Departamentos del Gobierno de Aragón y otras entidades para afrontar asuntos vitales para los jóvenes como, por ejemplo, la orientación para el empleo y el autoempleo.
- ▶ La coordinación de la Red Aragonesa de Información Juvenil.
- ▶ La elaboración de publicaciones de interés para la población joven.
- ▶ Las instalaciones propiedad del Instituto Aragonés de la Juventud.
- ▶ La presencia de Servicios provinciales en Huesca y Teruel.
- ▶ La coordinación de la Red Aragonesa de Albergues Juveniles.

La capacidad de enfocar adecuadamente situaciones de cambio con los medios adecuados puede convertir elementos amenazantes en elementos oportunos.

Por lo general, todos los grupos políticos consideran necesaria e importante la elaboración de un Plan de Juventud. En la misma línea, hay un deseo inicial de llegar a un consenso en este tema. Podemos considerar estos hechos como **elementos satisfactorios**, porque hacen que la posición de partida del proceso de elaboración del Plan sea bastante fuerte.

Un **elemento oportuno** es la reciente creación del Instituto Aragonés de la Juventud, el que esté en fase de consolidación facilita la flexibilidad necesaria para introducir medidas que lo configuren como un servicio adecuado para el diseño y gestión de políticas de juventud. En este sentido, la oportunidad permite que se elabore una Ley de Juventud que nacerá al mismo tiempo que el Plan. Es una ocasión única para que se configuren coherentemente los aspectos políticos, administrativos y técnicos.

En la misma línea, son elementos oportunos aquellos acontecimientos que coinciden en el tiempo con el Plan Juventud, como la Expo 2008 y el Festival Olímpico de la Juventud Europea Jaca 2007. Un Plan en gestación debe, al menos, explorar las posibilidades de integrar entre sus medidas herramientas de conexión con estos eventos que pueden ser interesantes para los jóvenes desde diferentes perspectivas.

## EL LISTADO DE NECESIDADES: LAS ÁREAS DE TRABAJO

De nada serviría hacer un listado de necesidades si no se le dota de los medios para convertirlo en motor de soluciones operativas. Por eso se agrupan las carencias detectadas de forma que respondan a la posibilidad de un trabajo efectivo. Eso supone tomar decisiones acerca de los criterios para formar las áreas. Habría dos formas de afrontar esta agrupación: Hacerla de acuerdo con la estructura departamental del Gobierno de Aragón, o hacerla en función de conceptos de actuación.

En el fondo, el reto es asegurar que se tratan todos los temas que preocupan a los jóvenes. La opción que privilegia la estructura orgánica se basa en la mayor operatividad. Esto es evidente cuando hablamos de trabajo interno, de coordinación horizontal. Sin embargo, cuando se contempla la coordinación con otras instituciones y con otros ámbitos territoriales, esta opción pierde fuerza, porque su propia fortaleza puede convertirse en rigidez al interactuar con otras instituciones que están estructuradas de forma diferente. Por otra parte, hay que lograr un compromiso en el número de grupos que se creen, de tal forma que no sea tan pequeño que no justifique una división, por ser demasiado genérico, ni tan numeroso que le haga perder operatividad.

Ninguna de las opciones será perfecta, por eso en el Plan Juventud Aragón hemos optado por una postura mixta, en la que tiene mucha importancia la estructura departamental del Gobierno de Aragón, pero sin renunciar a agrupar de forma conceptual aquellos ámbitos que considera deben tratarse de forma conjunta:



## **EQUILIBRIO TERRITORIAL**

Es el área de trabajo que reúne un mayor número de entidades con competencias, tanto dentro del Gobierno de Aragón como de otros ámbitos (comarcas, municipios, Estado, Europa,..) Se trata de una apuesta por dar prioridad a un concepto que ha de conformar todas las actuaciones.

## **EMPLEO**

Aunque fronterizo con temas de formación, se considera de forma específica por considerarse uno de los ejes básicos de las políticas de juventud.

## **EDUCACIÓN-FORMACIÓN-CULTURA**

Se agrupan varios ámbitos formativos, aun sabiendo que afectan en diversa medida a algunas de las otras áreas de trabajo. Sin embargo, se considera que muchas de las medidas que contribuirán a mejorar cuestiones relativas a la salud, el empleo, los valores, etc., están relacionadas con la educación y la cultura.

## **TIEMPO LIBRE**

Se propone trabajarlo de forma específica por ser un ámbito privilegiado de la vida juvenil y por ser un área en la que el Instituto Aragonés de la Juventud tiene amplias competencias

## **PARTICIPACIÓN-ASOCIACIONISMO**

Al igual que en el Tiempo Libre, el Instituto Aragonés de la Juventud tiene competencias importantes en esta materia.

## **VIVIENDA**

Se propone como tema específico por ser uno de los temas que más preocupan a la juventud, aunque el Instituto Aragonés de la Juventud no tenga competencias directas.

## **SALUD-PREVENCIÓN-ACCIÓN SOCIAL**

Se agrupan en una sola área de trabajo todas las cuestiones que de forma genérica tienen que ver con el bienestar de la juventud en todos sus aspectos y con la compensación de desigualdades de cualquier tipo.

## **INFORMACIÓN-TIC**

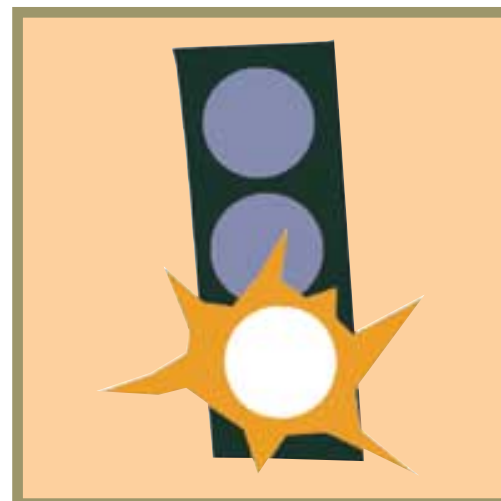
Se unen en un área de trabajo la información, un servicio en el que el Instituto Aragonés de la Juventud tiene recursos, experiencia y personal especializado, con las tecnologías de la información, instrumento privilegiado para la transmisión igualitaria de esa información.

## **MEDIDAS TRANSVERSALES: PRINCIPIOS Y VALORES**

En la medida en que se pretende que haya una filosofía que impregne todas las propuestas del Plan, hay que garantizar que las cuestiones esenciales se tengan en cuenta en cualquiera de las áreas de trabajo. En el Plan Juventud Aragón se considera esencial la igualdad de sexos, la tolerancia, la resolución no violenta de los conflictos, el apoyo a la familia como primer cauce de desarrollo de valores, etc.

Esta estructura define también la de la Comisión técnica que se crea para dar forma al Plan. Se hizo una propuesta para la formación de este órgano de trabajo, que quedará formado, en cada uno de sus grupos, por:

- ▶ Representantes de las Direcciones Generales del Gobierno de Aragón con competencias en los asuntos tratados.
- ▶ Personal Técnico del Instituto Aragonés de la Juventud que trabaja en los temas específicos.
- ▶ Un representante del Consejo Nacional de la Juventud de Aragón.
- ▶ Un representante de las entidades con competencias en las medidas transversales (Familia, Mujer, IASS, etc.).
- ▶ Equipo coordinador del Plan Juventud Aragón.





Tras una reunión conjunta de constitución de la Comisión Técnica, se inicia el trabajo de acuerdo con la siguiente secuencia:

Constitución de la comisión técnica.

- ▶ Trabajo virtual de cada uno de los grupos.
- ▶ Reuniones específicas de cada uno de los grupos de trabajo.
- ▶ Reunión de síntesis del equipo del Plan con los técnicos del Instituto Aragonés de la Juventud.
- ▶ Elaboración del documento inicial.
- ▶ Reunión de Direcciones Generales para comentar el Documento antes de su difusión para consulta.
- ▶ Aprobación por parte del Consejo Rector del Documento y del procedimiento de consulta.

La base de todo el trabajo está en los procedimientos previos, que dan lugar a un esquema de partida, susceptible de ser modificado en el proceso de elaboración. Este esquema, que se va matizando y dotando de contenidos a lo largo de los meses es el siguiente:

PROCEDIMIENTOS PREVIOS. ESQUEMA DE PARTIDA	
Objetivos	Principios inspiradores
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Dotar a la Comunidad Autónoma de unas herramientas de planificación y de una estructura que le permitan desarrollar políticas de juventud.</li> <li>▶ Establecer los cauces de colaboración entre los diversos Departamentos del Gobierno de Aragón para llevar a cabo políticas integrales de juventud.</li> <li>▶ Favorecer la participación de la población joven en la creación y puesta en marcha de políticas de juventud en particular y en la vida social, política y cultural de la Comunidad Autónoma en general.</li> <li>▶ Crear medidas que potencien las políticas juveniles en el ámbito comarcal.</li> <li>▶ Dotar al Instituto Aragonés de la Juventud de los medios necesarios para la puesta en marcha, coordinación, seguimiento y evaluación de las medidas que se aprueben.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Búsqueda del consenso político y social para la aprobación del Plan.</li> <li>▶ Vocación integral. Que abarque todos los aspectos de la vida de la juventud aragonesa.</li> <li>▶ Transversalidad. Participación efectiva de todos los Departamentos del Gobierno de Aragón, cooperación interinstitucional e implicación de instituciones y entidades de diferentes ámbitos: local, comarcal, provincial, autonómico, estatal e internacional.</li> <li>▶ Participación de todas las realidades implicadas en el mundo juvenil.</li> <li>▶ Atención especial a colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión.</li> <li>▶ Atención especial a la desigual distribución de la población joven aragonesa.</li> <li>▶ Flexibilidad en el proceso y en la puesta en marcha.</li> <li>▶ Especial incidencia en la dimensión territorial aragonesa y europea.</li> <li>▶ Equilibrio entre los objetivos buscados y los recursos utilizados.</li> <li>▶ Eficiencia en la distribución de recursos.</li> <li>▶ Evaluación continua del proceso y de los resultados.</li> </ul>



## SEGUIMIENTO

Desde el comienzo del proceso se establecen los protocolos de recogida de información relativa a todas y cada una de las tareas que se requieren para elaborar el Plan. Esto significa que todo el trabajo, los productos y los resultados de este trabajo quedan monitorizados. Esta tarea aporta los datos necesarios para la evaluación y permite ofrecer mediante documentos vivos la información permanentemente actualizada del proceso de elaboración y, posteriormente, de la puesta en marcha del Plan.

La documentación que se recoge abarca todas las actividades del Plan, y no solo a los productos finales. Por ejemplo, si se ha solicitado la cumplimentación de un cuestionario a diversos Servicios de la Administración, se recogen los formularios rellenos, pero también toda la información relativa a los ejemplares enviados, entidades que lo han devuelto cumplimentado, entidades que lo envían parcialmente cumplimentado o fuera de plazo, modo de envío y problemas detectados, método de procesado de los datos, resultados, etc.

De esta forma hay elementos para evaluar, de acuerdo con los indicadores que se adopten, el nivel de implicación de cada servicio, el número de Servicios que han participado, la calidad de las respuestas, la eficacia y eficiencia del procedimiento, los fallos en cualquier fase del proceso: definición del objetivo que se quería lograr con el cuestionario, texto del cuestionario, formato del mismo, soporte, forma de envío y explicaciones que se daban, plazos, seguimiento del envío y la cumplimentación, sistema de recogida, adecuación de los datos obtenidos con el objetivo perseguido, etc.

Por tanto, la adecuada monitorización de todos los procesos permitirá una evaluación más precisa y una transparencia permanente en las acciones, con información disponible de forma casi inmediata en cualquier momento del proceso que puede ponerse a disposición de los órganos de control que lo soliciten.



El Plan Juventud Aragón tiene esto muy presente y, en la medida en que lo permiten los recursos disponibles, está haciendo esta labor de monitorización, esencial en el seguimiento de elaboración del Plan. Este trabajo genera un gran archivo documental en papel y otros soportes, tanto de productos informativos elaborados (actas, informes, artículos, documentos web, etc.), como de los materiales en bruto: cuestionarios, registros de entrada y salida de correo, listados de personas y entidades, bases de datos de recursos, bibliografía, páginas web, etc.

Está previsto que este trabajo de monitorización continúe a partir de la aprobación y puesta en marcha del Plan, destinando a ello los recursos necesarios.

## EVALUACIÓN

La evaluación de cualquier proyecto persigue siempre varios objetivos:

- ▶ Comprobar el cumplimiento de los objetivos previstos.
- ▶ Comprobar el impacto que estos resultados han tenido en la población destinataria del proceso y los cambios, deseados o inesperados, que se han producido.
- ▶ Comprobar hasta qué punto el trabajo ha resultado eficaz (grado de cumplimiento) y eficiente (relación entre los recursos y esfuerzos utilizados, y los resultados obtenidos).
- ▶ Detectar aquellos aspectos problemáticos del proyecto que requieren modificaciones o planteamientos nuevos, considerar qué debe añadirse, modificarse o eliminarse. En otras palabras, cómo mejorar los procesos.

Para evaluar hay que tener información. Esa información procede de varios lugares:

- ▶ De la monitorización antes descrita.
- ▶ De la obtención de datos a través de cuestionarios específicos.
- ▶ De la recogida de información en medios de comunicación, etc.
- ▶ De otras fuentes.

La información obtenida debe procesarse en forma de variables, o unidades de información que puedan ser valoradas fácilmente. Se les asignará un grado numérico o porcentual y se convertirán en indicadores de evaluación, y la valoración final, positiva o negativa, se hará de acuerdo con una escala de grado que asignará valor a estos datos.

El Plan Juventud Aragón quiere ser evaluable desde el comienzo mismo de su proceso de elaboración, y para ello trabaja sobre documentos y cuestionarios que quedan recogidos para su posterior evaluación.

Hasta el momento se ha trabajado con los siguientes cuestionarios de recogida de información:

- ▶ Recogida de datos comarcales sobre recursos para la juventud.
- ▶ Recogida de datos sobre recursos para jóvenes de todos los Departamentos del Gobierno de Aragón.
- ▶ Recogida de información sobre recursos del Instituto Aragonés de la Juventud.
- ▶ Cuestionario-petición de datos al IAEST.
- ▶ Cuestionario de Aportaciones a los trabajos de la Comisión Técnica (2).
- ▶ Cuestionario para recogida de medidas y acciones.



- ▶ Cuestionarios para recoger opiniones cualificadas sobre el borrador del Plan:
  - ▶ Instituciones.
  - ▶ Jóvenes (Papel y WEB).
  - ▶ Ayuntamientos de las ciudades de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Por otra parte, se han recogido los flujos de información peticiones-respuestas, quién ha contestado y quién no, los segundos requerimientos, etc., y se dispone de cuadrantes de comprobación del grado de cumplimentación de las fichas de medidas y acciones que componen el Plan Juventud Aragón 2005-2008.

Con todo, la mayor preocupación a la hora de aprobar un plan es su grado de implementación. Una vez aprobado, el Plan ha de ponerse en marcha, y es vital que se le dote de instrumentos para ello, así como de controles adecuados que garanticen el cumplimiento de objetivos y plazos. En este sentido, hay una serie de medidas que se incorporan al Plan y que tienen como objetivo la implementación y monitorización del proceso de puesta en marcha.

Las medidas son de varios tipos:

## ÓRGANOS DE COORDINACIÓN

En cada uno de los ámbitos se crean figuras para la coordinación:

- ▶ En el ámbito Interdepartamental ya existe, de acuerdo con la Ley de Creación del Instituto Aragonés de la Juventud, un Consejo Rector, formado por miembros de diversos Departamentos del Gobierno y representantes de otras entidades, que garantiza el impulso y seguimiento desde el ámbito político.
- ▶ También está prevista la puesta en marcha de una comisión intercomarcal que armonice las políticas de juventud desde la perspectiva de las competencias de cada territorio.
- ▶ Se crearán equipos de trabajo interdepartamentales para abordar temas relacionados con el género, la familia, los valores, la salud, etc.
- ▶ Por último, se crea la figura de la Unidad de Coordinación: un grupo de personas responsabilizadas de recordar e impulsar los compromisos de su sección, servicio, Dirección General o Departamento del Gobierno de Aragón con respecto a las políticas de juventud y su concreción en el Plan.

## CONTROLES PRESUPUESTARIOS

En la fase final de elaboración del Plan, cada entidad implicada refleja en uno de los documentos su compromiso presupuestario. La ejecución o no de ese compromiso constituye un claro indicador de la realización de la actividad prevista.

## EQUIPOS DE IMPULSO Y SEGUIMIENTO

El Plan contempla la creación del Observatorio de la Juventud Aragonesa. Sus objetivos se centran en mejorar el conocimiento de la población joven aragonesa, pero también tiene la misión de impulsar la puesta en marcha del Plan en todos sus aspectos y garantizar el seguimiento, así como medir el impacto y valorar los resultados de forma continuada.

## CONTROLES PERMANENTES

La monitorización permite un control permanente. El Plan contempla, además, la posibilidad de realizar encuestas permanentes tanto al interior de los equipos de trabajo, como a una muestra representativa de la población joven a la que va destinado el Plan.

La valoración continua de todos los indicadores será utilizada por órganos responsables para tomar medidas correctoras en cada momento. Es la esencia de un Plan flexible: disponer permanentemente de los datos de evaluación para hacer los ajustes necesarios que acerquen el proceso a los objetivos marcados e impulsen la dinámica de implantación cuando ésta se haya estancado en alguno de sus elementos.



# ANEXO 1

## Relación de datos estadísticos



### Población

- ▶ Edad y sexo.
- ▶ Proporción población 15-19 años en relación a la población total por grupos de edad.
- ▶ Población de 15 a 24 años. Porcentaje con respecto al total de la población.
- ▶ Tasa de nupcialidad. Por grupos de edad y sexo.
- ▶ Tasa de fecundidad. Por grupos de edad.
- ▶ Población de 15 a 29 años. Número y porcentaje sobre la población total. Aragón, Provincias y Comarcas.

### Educación y cultura

- ▶ Nivel de instrucción.
- ▶ Nivel de instrucción por grupos de edad (15-29), >30 Universitarios, secundaria, primaria, sin estudios.
- ▶ Población juvenil titulada en relación con la población juvenil total. Por grupos de edad, titulación y sexo.
- ▶ Nivel de instrucción de la población de 15 a 29 años por nivel de instrucción de los padres.
- ▶ Población de 15 a 19 años por nivel de instrucción: primaria o secundaria.
- ▶ Proporción de titulados universitarios de 25 a 29 años sobre el total de población. Por sexo y localidad.

### Tiempo libre y consumo cultural

- ▶ Población de 15 a 29 años que declara dedicarse "a menudo" a diversas actividades (laborables/fines de semana).
- ▶ Población de 15 a 29 años que realiza actividad físico-deportiva. Frecuencia y sexo.
- ▶ Utilización del ordenador e Internet. Frecuencia y sexo.

### Participación democrática

- ▶ Valoración de la población de 15 a 29 años de la situación personal, de los jóvenes y del país.
- ▶ Autoposicionamiento de la población juvenil en relación con la identidad territorial. Por grupos de edad.
- ▶ Grado en que la población de 15-29 años declara sentirse europea.
- ▶ Población de 15-29 años asociada. Por tipo de asociación.
- ▶ Población muy o bastante de acuerdo con subir los impuestos a favor del medio ambiente. Por grupos de edad.

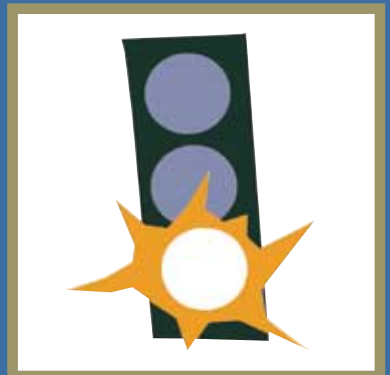
## Trabajo

- ▶ Población de 15 a 29 años en relación con la actividad escolar y la escolarización.
- ▶ Población activa y tasa de actividad. Por grupos de edad y sexo.
- ▶ Población ocupada y tasa de ocupación. Por grupos de edad y sexo.
- ▶ Población ocupada asalariada con contrato temporal. Por grupos de edad.
- ▶ Población ocupada asalariada por tiempo trabajado sin interrupción en la ocupación actual y grupos de edad.
- ▶ Población ocupada asalariada de 15 a 25 años con contrato temporal con respecto al total de la población ocupada asalariada de 15 a 24 años (Aragón, España, Europa).
- ▶ Población desempleada y tasa de desempleo por grupos de edad y sexo.
- ▶ Población de 15 a 29 años desempleada. Por nivel de instrucción y tipo de desempleo.
- ▶ Total desempleo población 15-24 años (Labour force Survey European Social Statistics-Labour Force. Comisión Europea).
- ▶ Población 16-19 años desempleada (desempleo registrado).
- ▶ Tasa de desempleo e índice de asalariados, de temporalidad y de continuidad. Por grupos de edad.



## Vivienda

- ▶ Población Juvenil. Por tipo de hogar y grupo de edad.
- ▶ Población de 25 a 29 años no emancipada (Aragón, España, Europa).
- ▶ Tipo de vivienda de los jóvenes de 20 a 34 años. Por tipo de hogar.
- ▶ Viviendas de la población emancipada de 20 a 34 años. Por régimen de tenencia.
- ▶ Motivos declarados por los jóvenes de 15 a 34 años para no cambiar de vivienda a corto plazo. Previsión de cambio.



## Salud

- ▶ Tasa de mortalidad. Por grupos de edad y sexo.
- ▶ Casos de SIDA declarados entre la población de 15 a 29 años. Por sexo.
- ▶ Apreciación de las relaciones sexuales sin tomar precauciones en el entorno de los jóvenes de 15 a 29 años.
- ▶ Víctimas de accidentes de tráfico entre la población de 14 a 29 años, sin viandantes ni ciclistas. Por sexo.
- ▶ Población que declara haber consumido drogas ilegales. Por frecuencia, grupos de edad, sexo y tipo de droga.
- ▶ Población que fuma. Por grupos de edad y sexo.
- ▶ Población que declara haber consumido alcohol en los últimos 30 días. Por sexo y grupos de edad.





# ANEXO 2

PLAN JUVENTUD ARAGÓN 2005-2008

II PLAN JOVEN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA 2002-2005

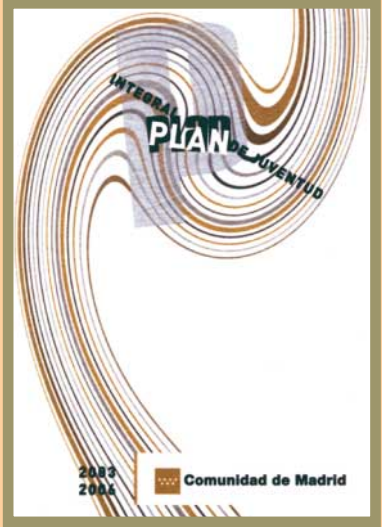
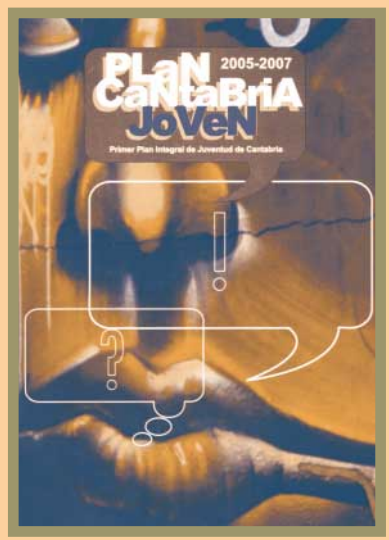
PLAN CANTABRIA JOVEN 2005-2007

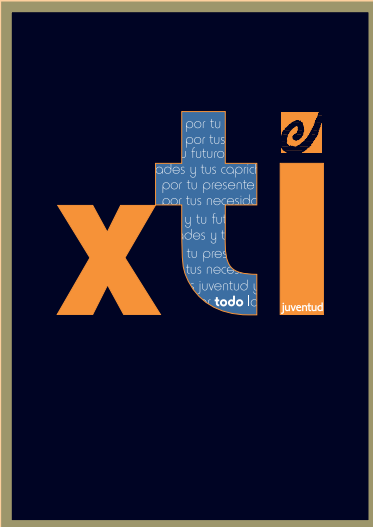
PLAN INTEGRAL DE JUVENTUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2003-2006

PLAN JOVEN VALENCIANO 2002-2005

PLAN ESTRATÉGICO DE JUVENTUD 2004-2007 GALICIA

PLAN NACIONAL DE JUVENTUD DE CATALUÑA, JÓVENES 2010





# PLAN JUVENTUD ARAGÓN 2005-2008

## OBJETIVOS

- ▶ Dotar a la Comunidad Autónoma de unas herramientas de planificación y de una estructura que le permitan desarrollar políticas de juventud.
- ▶ Establecer los cauces de colaboración entre los diversos Departamentos del Gobierno de Aragón para llevar a cabo políticas integrales de juventud.
- ▶ Favorecer la participación de la población joven en la creación y puesta en marcha de políticas de juventud en particular y en la vida social, política y cultural de la Comunidad Autónoma en general.
- ▶ Crear medidas que potencien las políticas juveniles en el ámbito comarcal.
- ▶ Dotar al Instituto Aragonés de la Juventud de los medios necesarios para la puesta en marcha, coordinación, seguimiento y evaluación de las medidas que se aprueben.

## EJES / ÁREAS

- ▶ Equilibrio Territorial.
- ▶ Empleo.
- ▶ Educación-Formación-Cultura.
- ▶ Tiempo Libre.
- ▶ Participación-Asociacionismo.
- ▶ Vivienda.
- ▶ Salud-Prevención-Acción Social.
- ▶ Información-TIC.
- ▶ Principios y Valores



### PLAN JUVENTUD ARAGÓN 2005-2008

II PLAN JOVEN  
DE LA COMUNIDAD  
AUTÓNOMA VASCA  
2002-2005

PLAN  
CANTABRIA  
JOVEN  
2005-2007

PLAN INTEGRAL  
DE JUVENTUD DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID  
2003-2006

PLAN  
JOVEN  
VALENCIANO  
2002-2005

PLAN  
ESTRATÉGICO  
DE JUVENTUD 2004-2007  
GALICIA

PLAN  
NACIONAL DE  
JUVENTUD DE CATALUÑA,  
JÓVENES 2010





PLAN  
JUVENTUD  
ARAGÓN  
2005-2008

**II PLAN JOVEN  
DE LA COMUNIDAD  
AUTÓNOMA VASCA  
2002-2005**

PLAN  
CANTABRIA  
JOVEN  
2005-2007

PLAN INTEGRAL  
DE JUVENTUD DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID  
2003-2006

PLAN  
JOVEN  
VALENCIANO  
2002-2005

PLAN  
ESTRATÉGICO  
DE JUVENTUD 2004-2007  
GALICIA

PLAN  
NACIONAL DE  
JUVENTUD DE CATALUÑA,  
JÓVENES 2010



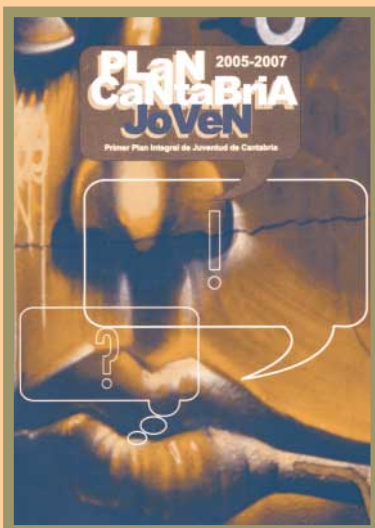
## II PLAN JOVEN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA 2002-2005

### OBJETIVOS

- ▶ Impulsar programas de empleo y establecer medidas contra la precariedad laboral.
- ▶ Fomentar la educación en valores en los centros de enseñanza e impulsar la formación para el empleo a lo largo de la vida.
- ▶ Favorecer el acceso a la vivienda para jóvenes mediante el apoyo y fomento de las viviendas de alquiler.
- ▶ Promover estilos de vida y conductas saludables enfocadas a la prevención e intervención social sobre la marginalización de las personas jóvenes.
- ▶ Fomentar el asociacionismo juvenil y el ocio participativo, y apoyar a jóvenes creadores.
- ▶ Extender el impulso del II Plan Joven a las Diputaciones Forales y al conjunto de Ayuntamientos, agentes sociales y las propias personas jóvenes.
- ▶ Atención preferente a los problemas de violencia juvenil.

### EJES / AREAS

- ▶ Fomento de la creación de empleo para jóvenes.
- ▶ Lucha contra la precariedad laboral.
- ▶ Incremento del parque de viviendas de alquiler.
- ▶ Fomento de la educación en capacidades.
- ▶ Fomento de la educación en valores.
- ▶ La participación activa de las personas jóvenes en el mundo del ocio, la cultura y el deporte.
- ▶ Prevención de conductas de riesgo entre la juventud a través de políticas preventivas activas de información y de formación.
- ▶ Desarrollo de políticas de igualdad orientadas a la inmigración y a los colectivos de jóvenes que viven situaciones de marginación social.
- ▶ Extensión del Plan Joven II a los Ayuntamientos.
- ▶ Participación de los agentes sociales en la implementación del Plan Joven.



# PLAN CANTABRIA JOVEN 2005-2007

## OBJETIVOS

► Garantizar la igualdad de oportunidades para lograr la plena incorporación de los y las jóvenes en la sociedad, permitiéndoles sentar las bases para el desarrollo de un proyecto de vida autónomo.

## EJES / AREAS

- Educación, cultura y ocio.
- Emancipación: Formación, empleo y vivienda.
- Asociacionismo y participación.
- Cohesión social y territorial.
- Salud y calidad de vida.



PLAN  
JUVENTUD  
ARAGÓN  
2005-2008

II PLAN JOVEN  
DE LA COMUNIDAD  
AUTÓNOMA VASCA  
2002-2005

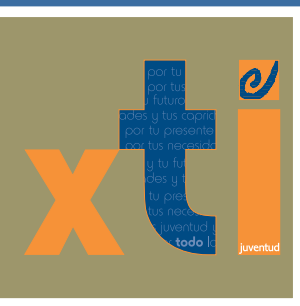
**PLAN  
CANTABRIA  
JOVEN  
2005-2007**

PLAN INTEGRAL  
DE JUVENTUD DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID  
2003-2006

PLAN  
JOVEN  
VALENCIANO  
2002-2005

PLAN  
ESTRATÉGICO  
DE JUVENTUD 2004-2007  
GALICIA

PLAN  
NACIONAL DE  
JUVENTUD DE CATALUÑA,  
JÓVENES 2010



PLAN  
JUVENTUD  
ARAGÓN  
2005-2008

II PLAN JOVEN  
DE LA COMUNIDAD  
AUTÓNOMA VASCA  
2002-2005

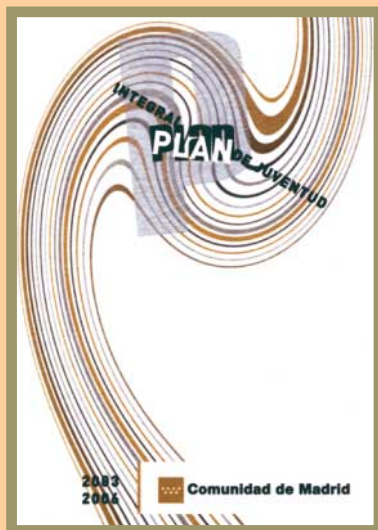
PLAN  
CANTABRIA  
JOVEN  
2005-2007

**PLAN INTEGRAL  
DE JUVENTUD DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID  
2003-2006**

PLAN  
JOVEN  
VALENCIANO  
2002-2005

PLAN  
ESTRATÉGICO  
DE JUVENTUD 2004-2007  
GALICIA

PLAN  
NACIONAL DE  
JUVENTUD DE CATALUÑA,  
JÓVENES 2010



# PLAN INTEGRAL DE JUVENTUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2003-2006

## OBJETIVOS

- ▶ Promover, planificar y desarrollar políticas integrales para jóvenes, siguiendo las directrices marcadas por la Ley de Juventud.
- ▶ Promover y vertebrar la coordinación entre los distintos estamentos que forman la administración de la Comunidad de Madrid y Administraciones Locales que desarrollan programas de participación juvenil.
- ▶ Articular medidas que potencien los valores democráticos y participativos entre los jóvenes, desarrollando y promoviendo servicios públicos de calidad para los jóvenes, avanzando así en la igualdad de oportunidades.
- ▶ Promover la emancipación y la integración y transformar en actuaciones los deseos y necesidades expresados por los jóvenes.
- ▶ Promoción e integración de la familia como filosofía vertebradora de todas las políticas de juventud.

## EJES / AREAS

- ▶ Apoyo prioritario a los jóvenes desfavorecidos por diversas circunstancias de manera que puedan integrarse plenamente en la vida adulta en todas sus dimensiones.
- ▶ Desarrollo de la información y formación integral de los jóvenes.
- ▶ Desarrollo de la participación social, el asociacionismo y voluntariado juvenil.
- ▶ Desarrollo del ocio y tiempo libre.
- ▶ Promoción del arte y de la cultura.
- ▶ Prevención de situaciones de riesgo.
- ▶ Promoción del empleo.
- ▶ Facilitar el acceso a la vivienda.
- ▶ Apoyar transversalmente el resto de objetivos.





## PLAN JOVEN VALENCIANO 2002-2005

### OBJETIVOS

- ▶ Ofrecer a los y las jóvenes de la Comunidad Valenciana posibilidades y recursos para su emancipación y la mejora de su calidad de vida.
- ▶ Establecer las directrices generales de la política juvenil a desarrollar por la Comunidad Autónoma Valenciana, coordinando todas las actuaciones de las diferentes Consellerías, en todas aquellas áreas que incidan especialmente en los jóvenes, contando para ello con la contribución de todas las administraciones, así como con los propios jóvenes y sus organizaciones.
- ▶ Mejorar la salud y calidad de vida de los y las jóvenes.
- ▶ Adoptar medidas que permitan mejorar la calidad del empleo juvenil y el acceso a una vivienda digna para la obtención de una plena autonomía y emancipación personal de los jóvenes valencianos.
- ▶ Dinamizar la participación juvenil en toda la Comunidad Autónoma, promocionando la participación activa de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural, y evitar las situaciones de exclusión debidas a diferentes tipos de discriminación.
- ▶ Aumentar los niveles de eficacia y eficiencia en los servicios y dispositivos existentes para dar respuestas claras a las necesidades de los y las jóvenes, así como la creación de nuevos recursos materiales y sociales.

### EJES / AREAS

- ▶ Participación y asociacionismo.
- ▶ Emancipación: empleo y vivienda.
- ▶ Calidad de vida.
- ▶ Educación.
- ▶ Información Juvenil.
- ▶ Europa y Cooperación.



PLAN JUVENTUD ARAGÓN 2005-2008

II PLAN JOVEN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA 2002-2005

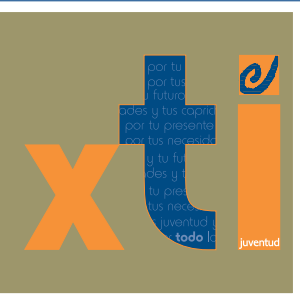
PLAN CANTABRIA JOVEN 2005-2007

PLAN INTEGRAL DE JUVENTUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2003-2006

**PLAN JOVEN VALENCIANO 2002-2005**

PLAN ESTRATÉGICO DE JUVENTUD 2004-2007 GALICIA

PLAN NACIONAL DE JUVENTUD DE CATALUÑA, JÓVENES 2010



PLAN  
JUVENTUD  
ARAGÓN  
2005-2008

II PLAN JOVEN  
DE LA COMUNIDAD  
AUTÓNOMA VASCA  
2002-2005

PLAN  
CANTABRIA  
JOVEN  
2005-2007

PLAN INTEGRAL  
DE JUVENTUD DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID  
2003-2006

PLAN  
JOVEN  
VALENCIANO  
2002-2005

**PLAN  
ESTRATÉGICO  
DE JUVENTUD 2004-2007  
GALICIA**

PLAN  
NACIONAL DE  
JUVENTUD DE CATALUÑA,  
JÓVENES 2010



# PLAN ESTRATÉGICO DE JUVENTUD 2004-2007 GALICIA

## OBJETIVOS

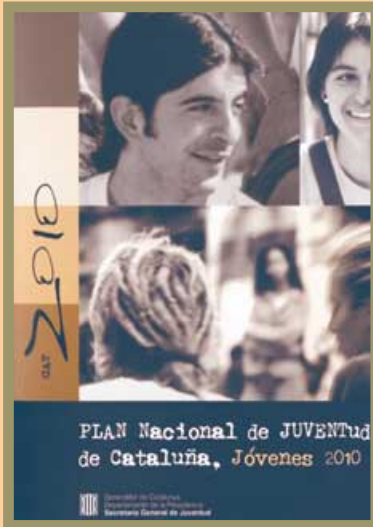
- ▶ Favorecer las condiciones necesarias para que la juventud pueda desarrollar su proyecto de vida en las mejores condiciones y en igualdad de oportunidades.
- ▶ Incrementar el protagonismo y el reconocimiento social de los y las jóvenes gallegos/as: ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho.
- ▶ Desarrollar todas las potencialidades de la juventud que favorezcan su formación integral. Potenciar la autonomía juvenil, la capacidad de pensamiento propio y la interiorización de la participación democrática.
- ▶ Destacar y promover la implicación de la juventud en la construcción de Galicia.
- ▶ Fomentar en las actuaciones públicas la interrelación continua de la juventud gallega con la historia, la lengua y la identidad de Galicia.
- ▶ Fomentar la participación de la juventud gallega en los procesos de interculturalidad como verdaderos ciudadanos del mundo.
- ▶ Incorporar en todas las actuaciones políticas el principio de igualdad de género.

## EJES / AREAS

- ▶ Educación.
- ▶ Empleo.
- ▶ Vivienda.
- ▶ Movilidad.
- ▶ Sociedad de la información.
- ▶ Hábitos saludables.
- ▶ Ocio positivo, ocio responsable.
- ▶ Participación.
- ▶ Cultura.







# PLAN NACIONAL DE JUVENTUD DE CATALUÑA, JÓVENES 2010

## OBJETIVOS

- ▶ Incrementar el conocimiento de los jóvenes de Cataluña.
- ▶ Potenciar la autonomía juvenil.
- ▶ Destacar y potenciar la implicación de los jóvenes en la construcción de Cataluña.
- ▶ Garantizar las segundas oportunidades a los jóvenes.

## EJES / AREAS

- ▶ Políticas educativas y culturales.  
La formación integral de la persona.
- ▶ Políticas de acceso al trabajo.  
El trabajo como elemento clave de la autonomía personal y la plena ciudadanía.
- ▶ Políticas de acceso a la vivienda.  
La vivienda como elemento clave de la autonomía personal y la plena ciudadanía.
- ▶ Políticas de promoción de la salud.  
La cultura de la salud.
- ▶ Participación democrática.  
La iniciativa ciudadana.
- ▶ Políticas de equilibrio territorial y cohesión social.  
La diversidad como riqueza y la atención al equilibrio territorial y la cohesión social.



PLAN  
JUVENTUD  
ARAGÓN  
2005-2008

II PLAN JOVEN  
DE LA COMUNIDAD  
AUTÓNOMA VASCA  
2002-2005

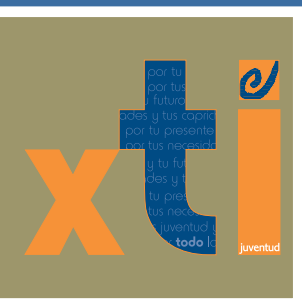
PLAN  
CANTABRIA  
JOVEN  
2005-2007

PLAN INTEGRAL  
DE JUVENTUD DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID  
2003-2006

PLAN  
JOVEN  
VALENCIANO  
2002-2005

PLAN  
ESTRATÉGICO  
DE JUVENTUD 2004-2007  
GALICIA

**PLAN  
NACIONAL DE  
JUVENTUD DE CATALUÑA,  
JÓVENES 2010**



# ANEXO 3

## Catálogo de medidas recogidas en los diferentes planes

### Educación y cultura

#### Educación reglada.

- ▶ Integración de agentes educativos.
- ▶ Necesidades de la sociedad actual.
- ▶ Formación profesional.

#### Asociacionismo educativo en el Tiempo Libre.

#### Formación en el deporte.

- ▶ Elemento educativo.
- ▶ Alternativa de ocio.

#### Educación medioambiental.

#### Turismo como elemento formativo.

#### Educación en valores.

#### La familia.

- ▶ Mejora de los vínculos con las instituciones educativas.
- ▶ Conciliación intergeneracional.
- ▶ Conciliación laboral y familiar.

#### Creatividad y consumo cultural.

- ▶ Espacios de creación.
- ▶ Nuevas formas de expresión.
- ▶ La creatividad como ocio alternativo.
- ▶ Potenciación de la cultura popular.

#### Identidad territorial.

#### Inmersión en la sociedad de la información.

- ▶ Imagen de los jóvenes en los medios de comunicación.
- ▶ Igualdad de oportunidades en el acceso a la información.
- ▶ Dominio de las nuevas tecnologías.
- ▶ Paso de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento.

### Acceso al empleo

#### Pacto para la ocupación juvenil.

#### Observatorio del mundo laboral, en especial el joven.

#### Creación de empleo.

- ▶ Específico para jóvenes.
- ▶ Fomento del espíritu emprendedor.
- ▶ Empresa social.
- ▶ Nuevos yacimientos de empleo.
- ▶ Trabajo en el extranjero.
- ▶ Apoyo a jóvenes desfavorecidos o en situación de riesgo.

#### Precariedad laboral.

#### Información y orientación para la inserción laboral.

#### Integración de subsistemas de formación profesional.

#### Conciliación laboral, académica y familiar.

- ▶ Favorecer el proyecto de vida personal.

### Acceso a la vivienda

#### Nuevas necesidades, nuevas fórmulas.

- ▶ Política propia de vivienda.
- ▶ Estudios sobre jóvenes y vivienda.
- ▶ Adaptación a la realidad territorial.
- ▶ Fórmulas de colaboración entre promotores y entidades de crédito.

- ▶ Revisión del concepto de vivienda joven.
- ▶ Alquiler.
- ▶ Alojamiento para jóvenes en situación de exclusión o riesgo.

#### Bolsas de viviendas jóvenes.



## Salud

### Fomento de la salud.

- ▶ Hábitos alimentarios.
- ▶ Hábitos higiénicos.
- ▶ Sexualidad plena y segura.
- ▶ Ejercicio físico y deporte.
- ▶ Equilibrio mental.

### Prevención de conductas de riesgo.

- ▶ Enfermedades de transmisión sexual.
- ▶ Embarazos no deseados.
- ▶ Sida.
- ▶ Drogodependencias.
- ▶ Consumo de tabaco y alcohol.
- ▶ Accidentes de tráfico.

## Participación democrática

### Asociacionismo juvenil.

- ▶ Fomento de las entidades y asociaciones.
- ▶ Fomento de la participación.
- ▶ Papel integrador del Consejo de la Juventud.

### Voluntariado.

- ▶ Voluntariado local y nacional.
- ▶ Cooperación internacional.

## Internacionalidad

### Conciencia Europea.

### Interculturalidad.

## Tejido social

### Nuevas formas de participación.

### Mesa joven.

### Nuevas tecnologías para la participación.

### Consejos territoriales de jóvenes.

### Red de información juvenil.

## Equilibrio territorial y cohesión social

### Estudios comarcales y locales.

### Planes comarcales.

### Acceso a la información juvenil.

### Fijar población.

### Cultura del alquiler.

### Cultura de la salud.

### Sostenibilidad y medio ambiente.

### Nuevas tecnologías



## CLASIFICACIÓN TEMÁTICA

- ▶ Políticas de juventud.
- ▶ Recursos técnicos.
- ▶ Igualdad de género.
- ▶ Empleo.
- ▶ Salud, calidad de vida, lucha contra la exclusión.
- ▶ Asociacionismo, participación, ciudadanía.
- ▶ Educación, valores.
- ▶ Datos generales.
- ▶ Estudios generales.
- ▶ Otros.

# POLÍTICAS DE JUVENTUD

- ▶ **DISCURSO Y DEBATES EN POLÍTICAS DE JUVENTUD. REVISTA DE ESTUDIOS DE JUVENTUD. Nº 59.** Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales, Instituto Nacional de la Juventud de España. 2002.
- ▶ **II JORNADAS SOBRE POLÍTICAS DE JUVENTUD Y LAS CORPORACIONES LOCALES.** Federación Española de Municipios y Provincias. 2003.
- ▶ **II PLAN INTEGRAL DE JUVENTUD. EXTREMADURA JOVEN. 2001-2004. UN COMPROMISO. MEMORIA.** Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, Dirección General de Juventud. 2005.
- ▶ **II PLAN JOVEN DE LA CAV 2002-2005.** Gobierno Vasco. Departamento de Cultura. 2002.
- ▶ **PLA JOVE VALENCIÀ 2002-2005.** Generalitat Valenciana. 2002.
- ▶ **PLAN ARAGÓN JOVEN. POLÍTICA INTEGRAL PARA LA JUVENTUD ARAGONESA 1995-1999. TEMAS DE JUVENTUD 4.** Diputación General de Aragón, Departamento de Educación y Cultura, Dirección General de Juventud. 1995.
- ▶ **PLAN CANTABRIA JOVEN 2005-2007. PRIMER PLAN INTEGRAL DE JUVENTUD DE CANTABRIA.** Gobierno de Cantabria, Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, Dirección General de Juventud. 2005.
- ▶ **PLAN DE ACCIÓN GLOBAL EN MATERIA DE JUVENTUD. 2000/2003.** Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de la Juventud de España. 2003.
- ▶ **PLAN ESTRATÉGICO DE JUVENTUDE 2004-2007.** Xunta de Galicia. 2004.
- ▶ **PLAN INTEGRAL DE JUVENTUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2003-2006.** Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Dirección General de Juventud. 2003.
- ▶ **PLAN INTEGRAL DE JUVENTUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2003-2006 (CD-ROM).** Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Dirección General de Juventud. 2003.
- ▶ **PLAN INTEGRAL DE JUVENTUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (2002-2003). "EL IMPULSO JOVEN".** Gobierno del Principado, Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo, Instituto Asturiano de la Juventud. 2002.
- ▶ **EVALUACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE JUVENTUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (2002-2003). "EL IMPULSO JOVEN".** Gobierno del Principado. Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo. Instituto Asturiano de la Juventud. 2003.
- ▶ **PLAN JOVEN CASTILLA-LA MANCHA 2003-2007.** Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 2003.
- ▶ **PLAN JOVEN PAÍS VASCO 1999-2001.** Gobierno Vasco. Departamento de Cultura. 1999.
- ▶ **PLAN NACIONAL DE JUVENTUD DE CATALUÑA. JÓVENES 2010.** Generalitat de Catalunya, Departament de la Presidència, Secretaria General de Joventut. 2000.
- ▶ **LA INTERVENCIÓN SOBRE POLÍTICA JUVENIL EN MUNICIPIOS DE 10.000 HABITANTES.** Federación Española de Municipios y Provincias. 1991.
- ▶ **REVISTA DE ESTUDIOS DE JUVENTUD. Nº 65. POLÍTICAS DE JUVENTUD EN EUROPA, UN CONTEXTO DE FLEXIBILIDAD E INCERTIDUMBRE.** Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de la Juventud de España. 2004.

# RECURSOS TÉCNICOS

- ▶ **MANUAL DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE JUVENTUD (EL MODELO DEL PLAN JOVEN DE LA CAV).** Gobierno Vasco, Departamento de Cultura. 2004.
- ▶ **AVALUACIÓ DE PLANS LOCALS DE JOVENTUT (COLECCIÓ DE GUIES PRÀCTIQUES SINERGIA 4).** Generalitat de Catalunya, Departament de la Presidència, Secretaria General de Joventut. 2002.
- ▶ **CUADERNOS METODOLÓGICOS: METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS.** Francisco Alvira Martín. 1991.
- ▶ **CUADERNOS METODOLÓGICOS: PROGRAMACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL.** Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Ignacio Pons. 1993.
- ▶ **COM FER UN PLA INTEGRAL DE JOVENTUT (COLECCIÓ DE GUIES PRACTIQUES SINERGIA 1).** Generalitat de Catalunya, Departament de la Presidència, Secretaria General de Joventut. 2002.
- ▶ **NOVEDADES DE LA BIBLIOTECA DE JUVENTUD.** Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de la Juventud de España.
- ▶ **1er PLAN AUTONÓMICO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS DE ARAGÓN.** Gobierno de Aragón, Departamento de Educación y Ciencia. 2002.







# IGUALDAD DE GÉNERO

- ▶ **AEQUALITAS. REVISTA JURÍDICA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES. Nº 14. ENERO-JUNIO 2004.** Instituto Aragonés de la Mujer y Universidad de Zaragoza. 2004.
- ▶ **CONCILIAR, VIDA FAMILIAR, VIDA PERSONAL, VIDA LABORAL, A PARTES IGUALES (CD-ROM).** Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de la Mujer. 2001.
- ▶ **EL TRABAJO DOMÉSTICO. UNIDAD DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.** Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de la Mujer. 2002.
- ▶ **FEMENINO PLURAL.** Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de la Mujer. 2003.
- ▶ **GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS. PROPUESTAS PARA LA ELIMINACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS SEXISTAS EN LA COMUNICACIÓN INFORMATIVA.** Instituto Aragonés de la Mujer y Asociación de la Prensa de Aragón. 2003.
- ▶ **EL LENGUAJE, MÁS QUE PALABRAS. PROPUESTAS PARA UN USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE.** Emakunde / Instituto Vasco de la Mujer. 1988.
- ▶ **GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS. PROPUESTAS PARA LA ELIMINACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS SEXISTAS EN LA COMUNICACIÓN INFORMATIVA.** Instituto Aragonés de la Mujer y Asociación de la Prensa de Aragón. 2003.
- ▶ **LA MUJER EMPRENDEDORA Y EMPRESARIA EN ARAGÓN.** Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de la Mujer. 2003.
- ▶ **PLAN DE ACCIÓN DEL GOBIERNO ANDALUZ CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES 2001-2004.** Junta de Andalucía, Instituto Andaluz de la Mujer. 2001.
- ▶ **LOS ESTEREOTIPOS EN LA PUBLICIDAD. UNIDAD DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.** Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de la Mujer. 2002.
- ▶ **PLAN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN ARAGÓN 2004-2007.** Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de la Mujer. 2004.
- ▶ **PROGRAMA VALOR. PROGRAMA EDUCATIVO DE ACTITUDES Y VALORES SOCIO-AFECTIVOS PARA PREVENIR COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS EN EL ÁMBITO SOCIAL Y FAMILIAR.** Instituto Aragonés de la Mujer y Asociación Aragonesa de Psicopedagogía. 2001.
- ▶ **UN VIAJE HACIA LA VOZ, EL TRABAJO Y EL VOTO DE LA MUJERES (LIBRETO Y CD-ROM).** Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de la Mujer. 2001.

# EMPLEO

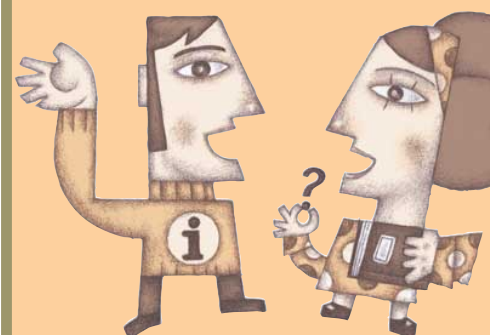
- ▶ **ASPECTOS SALARIALES DE LOS JÓVENES TRABAJADORES. INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA.** Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales. Álvaro Hidalgo Vega, Santiago Pérez Camarero. 2004.
- ▶ **CRISI DEL TREBALL I EMERGÈNCIA DE NOVES FORMES DE SUBJECTIVITAT LABORAL EN ELS JOVES.** Generalitat de Catalunya, Departament de la Presidència, Secretaria General de Joventut. Bernat Albaigés, Vicente Sisto i José Antonio Román. 2003.
- ▶ **LA CARPETA Nº 120. MARZO 2004. RECURSOS DE EMPLEO PARA JÓVENES.** Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de la Juventud. 2004.
- ▶ **INFORME ESTADÍSTICO MENSUAL DEL OBSERVATORIO DEL MERCADO DE TRABAJO DEL INAEM.** Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de Empleo.
- ▶ **EMPLEO Y POBLACIÓN EN LOS MUNICIPIOS Y COMARCAS DE ARAGÓN 2003.** Servicio Público de Empleo Estatal, Dirección Provincial de Zaragoza. 2004.
- ▶ **PLAN ARAGONÉS DE FORMACIÓN PROFESIONAL (2000-2006). CONSEJO ARAGONÉS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.** Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de Empleo. 2002.
- ▶ **SERVICIO DE ESTUDIOS CAI. COYUNTURA ECONÓMICA Y DEL MERCADO DE TRABAJO ARAGONÉS. Nº 10. ABRIL 2004.** Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Observatorio Ocupacional del Servicio Público de Empleo Estatal. 2004.
- ▶ **MEMORIA 2003. OBSERVATORIO DEL MERCADO DE TRABAJO DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO.** Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de Empleo. 2004.
- ▶ **MEMORIA 2003 DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO.** Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de Empleo. 2004.
- ▶ **INMIGRANTES JÓVENES EN ESPAÑA. SISTEMA EDUCATIVO Y MERCADO DE TRABAJO. INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA.** Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Lorenzo Cachón. 2003.

# SALUD, CALIDAD DE VIDA, LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN

- ▶ **¿QUÉ PIENSAN NUESTROS JÓVENES DE LAS DROGAS? ¿Y DEL ALCOHOL COMO UNA DE ELLAS? ¿Y DE SU INFLUENCIA EN LA POSIBILIDAD DE CONDUCIR VEHÍCULOS? INFORMES Y ESTUDIOS 6.**  
El Justicia de Aragón. Juan Antonio Cobo Plana, Carmen Martín García, Francisco Polo Marchador, Blanca Loscertales Palomar, Paulino Querol Nasarre, Cristina Andreu Nicuesa, Jesús de Echave Sanz, José María Civeira Murillo. 2003.
- ▶ **ACCIONES E INVESTIGACIONES SOCIALES. Nº 16. DICIEMBRE 2002. MONOGRÁFICO JORNADAS SOBRE LA INTEGRACIÓN SOCIAL "LA EXCLUSIÓN HOY".**  
Universidad de Zaragoza, Escuela Universitaria de Estudios Sociales. 2002.
- ▶ **ENCUESTA SOBRE DROGAS A LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL 2002. PLAN REGIONAL SOBRE DROGAS. CCAA DE ARAGÓN. INFORME FINAL.**  
Investigación, Planificación y Desarrollo, S.A. 2003.
- ▶ **BOLETÍN CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE DROGODEPENDENCIAS.**  
Gobierno Vasco, Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales. Dirección de Drogodependencias.
- ▶ **BORRADOR PLAN AUTONÓMICO SOBRE DROGAS. ABRIL 2003.**  
Gobierno de Aragón. 2003.
- ▶ **IES PIRÁMIDE. USO Y ABUSO DE DROGAS EN LOS ADOLESCENTES 2003. (CD-ROM). 2003.**
- ▶ **INFORME ESPECIAL SOBRE LA VIOLENCIA JUVENIL EN ARAGÓN. MARZO 2002.**  
El Justicia de Aragón. 2002.
- ▶ **LA UNIÓN EUROPEA EN ACCIÓN CONTRA LA DROGA.**  
Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. 1998.
- ▶ **LA VIOLENCIA VIAL. INFORME ESPECIAL SOBRE LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO EN ARAGÓN.**  
El Justicia de Aragón. 2004.
- ▶ **LOS ADOLESCENTES Y EL USO DE LAS DROGAS. REPERCUSIONES SOCIOSANITARIAS. (CD-ROM). Universidad de Verano de Teruel. 2003.**
- ▶ **JÓVENES Y SEXO. EL ESTEREOTIPO QUE OBLIGA Y EL RITO QUE IDENTIFICA.**  
Instituto de la Juventud de España, Fundación de Ayuda contra la Drogadicción y Obra Social de Cajamadrid. Ignacio Megías Quirós, Elena Rodríguez San Julián, Susana Méndez Gago, Joan Pallarés Gómez. 2005.
- ▶ **PLAN INTEGRAL PARA LA INMIGRACIÓN EN ARAGÓN.**  
Gobierno de Aragón. 2004.

# ASOCIACIONISMO, PARTICIPACIÓN, CIUDADANÍA

- ▶ **ACCIONES E INVESTIGACIONES SOCIALES. Nº 18. NOVIEMBRE 2003. ECONOMÍA SOCIAL: ORGANIZACIONES DE PARTICIPACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES.**  
Universidad de Zaragoza. Escuela Universitaria de Estudios Sociales. 2003.
- ▶ **APRENDIENDO A SER CIUDADANOS. EXPERIENCIAS SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA ENTRE LOS JÓVENES.**  
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de la Juventud de España. Jorge Benedicto, María Luz Morán. 2003.
- ▶ **EL TERCER SECTOR EN ARAGÓN. UN ANÁLISIS SOCIOLÓGICO.**  
Consejo Económico y Social de Aragón. 2003.
- ▶ **PRIMER PLAN VASCO DEL VOLUNTARIADO 2003.**  
Gobierno Vasco. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales. 2003.
- ▶ **ESTADÍSTICA DEL SECTOR NO LUCRATIVO EN ARAGÓN. AÑO 2000.**  
Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de Estadística. 2000.
- ▶ **JÓVENES Y CIUDADANOS. PROPUESTAS PARA EL ANÁLISIS DE LAS CULTURAS CIUDADANAS DE LA JUVENTUD.**  
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de la Juventud de España. M<sup>a</sup> Luz Morán, Jorge Benedicto. 2000.
- ▶ **LA CARPETA Nº 112. ABRIL 2004. ASOCIARSE EN ARAGÓN.**  
Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de la Juventud. 2004.





# EDUCACIÓN, VALORES

- ▶ **EL CAMBIO EN LAS ACTITUDES Y LOS VALORES DE LOS JÓVENES. INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA.**  
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Félix Moral, Araceli Marcos. 2002.
- ▶ **EL PATIO DEL COLEGIO. UNA PROPUESTA PARA TRABAJAR EN VALORES (CD-ROM).**  
Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de la Mujer. 2003.
- ▶ **SENTIDO, VALORES Y CREENCIAS EN LOS JÓVENES.**  
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de la Juventud de España. Andrés Canteras Murillo. 2003.
- ▶ **JÓVENES Y ESTILOS DE VIDA. VALORES Y RIESGOS EN LOS JÓVENES URBANOS.**  
Instituto de la Juventud de España y Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Domingo Comas, Josune Aguinaga, Francisco Andrés Orizo, Ángeles Espinosa, Esperanza Ochaita. 2003.
- ▶ **JOVES I VALORS. ELS JOVES CATALANS EN L'ENQUESTA EUROPEA DE VALORS.**  
Generalitat de Catalunya, Departament de la Presidència, Secretaria General de Joventut. 2003.
- ▶ **LA CARPETA Nº 129. AÑO 2004. ESTUDIAR EN ARAGÓN CURSO 2005-2006.**  
Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de la Juventud. 2004.

# DATOS GENERALES

- ▶ **DATOS BÁSICOS DE ARAGÓN 2003.**  
Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de Estadística. 2003.
- ▶ **DATOS BÁSICOS DE ARAGÓN 2004.**  
Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de Estadística. 2004.
- ▶ **DATOS BÁSICOS DE ARAGÓN 2005.**  
Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de Estadística. 2005.
- ▶ **RESIDENTES EN ARAGÓN NACIDOS FUERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA. PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES A 1 DE ENERO DE 2002.**  
Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de Estadística. 2003.
- ▶ **PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2003.**  
Gobierno de Aragón, Departamento de Economía, Hacienda y Empleo. 2003.
- ▶ **PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2004.**  
Gobierno de Aragón, Departamento de Economía, Hacienda y Empleo. 2004.
- ▶ **CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS 2001. DATOS AVANCE DE LA POBLACIÓN CENSAL DE ARAGÓN.**  
Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de Estadística. 2002.
- ▶ **CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS 2001. EXTRANJEROS RESIDENTES EN ARAGÓN.**  
Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de Estadística. 2001.
- ▶ **NACIDOS EN ARAGÓN RESIDENTES EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES A 1 DE ENERO DE 2002.**  
Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de Estadística. 2003.
- ▶ **LA JOVENTUT DE CATALUNYA EN XIFRES. DADES BÀSIQUES DE LA JOVENTUT CATALANA-2002.**  
Generalitat de Catalunya, Departament de la Presidència, Secretaria General de Joventut. Observatori Català de la Joventut. 2002.
- ▶ **BOLETÍN DEL OBSERVATORIO MUNICIPAL DE ESTADÍSTICA Nº 2. AÑO 2003.**  
Ayuntamiento de Zaragoza, Área de Régimen Interior y Fomento. 2003.
- ▶ **JUVENTUD EN CIFRAS. 2000-01.**  
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Juventud de España, Consejería Técnica de Planificación y Evaluación, Servicio de Documentación y Estudios. 2002.
- ▶ **INDICADORES SOCIALES. UNA APROXIMACIÓN ESTADÍSTICA PARA ARAGÓN. AÑO 2003.**  
Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de Estadística. 2003.

# ESTUDIOS GENERALES

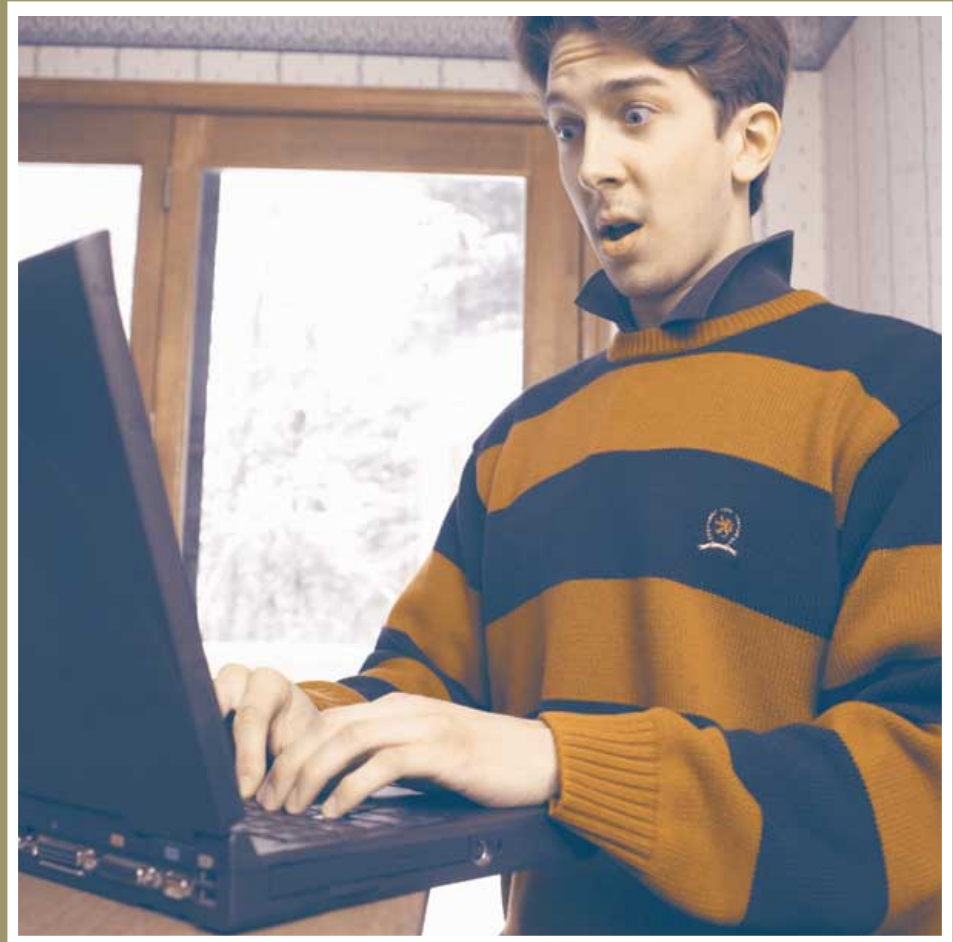
- ▶ **RESUMEN DEL PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN INTERMEDIA. PROGRAMA OPERATIVO OBJETIVO. Nº 2, ARAGÓN, 2000-2006.** Gobierno de Aragón. 2004.
- ▶ **RESUMEN DEL PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN INTERMEDIA. PROGRAMA OPERATIVO OBJETIVO. Nº 2, ARAGÓN, 2000-2006. DOCUMENTO RESUMEN.** Gobierno de Aragón. 2004.
- ▶ **RESUMEN DEL PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN INTERMEDIA. PROGRAMA OPERATIVO OBJETIVO. Nº 3, ARAGÓN, 2000-2006.** Gobierno de Aragón. 2003.
- ▶ **RESUMEN DEL PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN INTERMEDIA. PROGRAMA OPERATIVO OBJETIVO. Nº 3, ARAGÓN, 2000-2006. DOCUMENTO RESUMEN.** Gobierno de Aragón. 2003.

- ▶ **LA JUVENTUD ARAGONESA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI. TEMAS DE JUVENTUD 5.**  
Gobierno de Aragón, Departamento de Cultura y Turismo. Dirección General de Juventud y Deporte. Enrique Gastón. 2002.
- ▶ **LOS JÓVENES DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE CARA AL SIGLO XXI.**  
Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Dirección General de Juventud. 2003.
- ▶ **JÓVENES ESPAÑOLES 94.**  
Javier Elzo, Francisco Andrés Orizo, Pedro González Blasco, Ana Irene del Valle. 1994.
- ▶ **JÓVENES ESPAÑOLES 99.**  
Fundación Santa María. Javier Elzo, Francisco Andrés Orizo, Juan González Blasco, María Teresa Laespada, Leire Salazar. 1999.
- ▶ **JUVENTUD RURAL 2000.**  
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Juventud de España. Juan Jesús González, Cristóbal Gómez Benito. 2002.
- ▶ **JUVENTUD VASCA 2000.**  
Gobierno Vasco, Departamento de Cultura. 2000.
- ▶ **INFORME JUVENTUD EN ESPAÑA 2000.**  
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de la Juventud de España. Manuel Martín Serrano, Olivia Velarde Hermida. 2000.
- ▶ **ENQUESTA ALS JOVES DE CATALUNYA 2002. AVANÇAMENT DE RESULTATS.**  
Generalitat de Catalunya, Departament de la Presidència, Secretaria General de Joventut, Observatori Català de la Joventut. Joaquim Casal, Maribel García, Rafael Merino i Miguel Quesada. 2003.
- ▶ **LA EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y LA SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN ESPAÑA.**  
Consejo Económico y Social. 2002.

## OTROS

- ▶ **GUÍA DE SERVICIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2004-2006 CARNÉ +26.**  
Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de la Juventud. 2004.
- ▶ **GUÍA DE SERVICIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2004-2006. CARNÉ JOVEN EURO<26.** Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de la Juventud. 2004.
- ▶ **RETRATOS DE JUVENTUD-6. DICIEMBRE 2003.**  
Gobierno Vasco, Presidencia, Dirección de Estudios y Régimen Jurídico, Gabinete de Prospección Sociológica. 2003.
- ▶ **REVISTA DE ESTUDIOS DE JUVENTUD. Nº 48. MARZO DE 2000. JUVENTUD RURAL.**  
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de la Juventud de España. 2000.
- ▶ **REVISTA DE ESTUDIOS DE JUVENTUD .Nº 56. MARZO DE 2002. JÓVENES Y TRANSICIONES A LA VIDA ADULTA EN EUROPA.**  
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de la Juventud de España. 2002.
- ▶ **REVISTA DE ESTUDIOS DE JUVENTUD. Nº 61. JUNIO DE 2003. LA INFORMACIÓN JUVENIL. NUEVAS POLÍTICAS, NUEVOS MEDIOS, NUEVAS REDES.**  
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de la Juventud de España. 2003.
- ▶ **REVISTA DE ESTUDIOS DE JUVENTUD. Nº 67. DICIEMBRE DE 2004. PAREJAS Y FORMAS DE CONVIVENCIA DE LA JUVENTUD.**  
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de la Juventud de España. 2004.
- ▶ **REVISTA DE ESTUDIOS DE JUVENTUD. Nº 68. MARZO DE 2005. JÓVENES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**  
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de la Juventud de España. 2005.
- ▶ **EL PERFIL DEL MONITOR DE TIEMPO LIBRE. TEMAS DE JUVENTUD 6.**  
Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de la Juventud. 2002.
- ▶ **ENTREJÓVENES. Nº 79. NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2003.**  
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de la Juventud de España. 2003.
- ▶ **ENTREJÓVENES. Nº 80. ENERO-FEBRERO 2004.**  
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de la Juventud de España. 2004.
- ▶ **LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LOS JÓVENES EN ARAGÓN.**  
Fundación Juventud San Jorge. Fernando Sabés Turmo. 2005.
- ▶ **BOLETÍN DEL OBSERVATORIO JOVEN DE VIVIENDA EN ESPAÑA. EL ACCESO DE LOS Y LAS JÓVENES A LA VIVIENDA LIBRE Y PROTEGIDA.**  
Consejo de la Juventud de España.
- ▶ **BOLETÍN TRIMESTRAL ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN. Nº 13. MARZO 2004.**  
Consejo Económico y Social de Aragón. 2004.
- ▶ **ECONOMÍA ARAGONESA. BOLETÍN TRIMESTRAL DE COYUNTURA. Nº 5. MARZO 2004.**  
Gobierno de Aragón, Departamento de Economía, Hacienda y Empleo. 2004.
- ▶ **LAS TRANSICIONES JUVENILES Y LAS CONTRADICCIONES DE LA SOCIALIZACIÓN (CONFERENCIA EUROPEA SOBRE JÓVENES Y POLÍTICAS DE TRANSICIÓN EN EUROPA. MADRID. JUNIO 2002).** Manuel Martín Serrano. 2002.
- ▶ **NI DIFERENTES NI INDIFERENTES: LOS JÓVENES EN EL MUNDO DE HOY.**  
Universidad de Verano de Maspalomas, Fundación Maspalomas. 1997.





# PÁGINAS WEB

## SERVICIOS DE JUVENTUD EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

<b>Madrid</b>	<a href="http://www.madrid.org/inforjoven">www.madrid.org/inforjoven</a>
<b>Galicia</b>	<a href="http://www.xuventude.info">www.xuventude.info</a>
<b>Asturias</b>	<a href="http://tematico.princast.es/juventud/html/">http://tematico.princast.es/juventud/html/</a>
<b>Cantabria</b>	<a href="http://www.jovenmania.com">www.jovenmania.com</a>
<b>País Vasco</b>	<a href="http://www.gazteaukera.euskadi.net">www.gazteaukera.euskadi.net</a>
<b>Navarra</b>	<a href="http://www.cfnavarra.es/INDJ/default.html">www.cfnavarra.es/INDJ/default.html</a>
<b>Cataluña</b>	<a href="http://www.gencat.net/joventut/">www.gencat.net/joventut/</a> <a href="http://www6.gencat.net/joventut/catala/sgj/observatori/">http://www6.gencat.net/joventut/catala/sgj/observatori/</a>
<b>La Rioja</b>	<a href="http://www.larioja.org/juventud/">www.larioja.org/juventud/</a>
<b>Castilla-La Mancha</b>	<a href="http://www.jccm.es/relainst/juventud/">www.jccm.es/relainst/juventud/</a>
<b>Castilla y León</b>	<a href="http://www.jcyl.es">www.jcyl.es</a>
<b>Extremadura</b>	<a href="http://www.juntaex.es">www.juntaex.es</a>
<b>Valencia</b>	<a href="http://www.ivaj.gva.es">www.ivaj.gva.es</a>
<b>Mallorca</b>	<a href="http://infojove.caib.es/">http://infojove.caib.es/</a>
<b>Murcia</b>	<a href="http://www.mundojoven.org">www.mundojoven.org</a>



## INSTITUCIONES

Gobierno de Aragón [www.aragon.es](http://www.aragon.es)

Unión Europea <http://europa.eu.int>

Portal Europeo de la Juventud <http://europa.eu.int/youth>

Instituto de la Juventud de España [www.mtas.es/injuve](http://www.mtas.es/injuve)

Consejo Nacional de la Juventud de Aragón [www.juventudaragonesa.org](http://www.juventudaragonesa.org)

Cortes de Aragón [www.cortesaragon.es](http://www.cortesaragon.es)

El Justicia de Aragón [www.eljusticiadearagon.com](http://www.eljusticiadearagon.com)

Ayuntamiento de Huesca [www.huesca.es](http://www.huesca.es)

Ayuntamiento de Teruel [www.teruel.net](http://www.teruel.net)

Ayuntamiento de Zaragoza [www.zaragoza.es](http://www.zaragoza.es)

Diputación Provincial de Huesca [www.dphuesca.es](http://www.dphuesca.es)

Diputación Provincial de Teruel [www.dpteruel.es](http://www.dpteruel.es)

Diputación Provincial de Zaragoza [www.dpz.es](http://www.dpz.es)

Consejo de la Juventud de España [www.cje.org](http://www.cje.org)

## COMARCAS

Alto Gállego [www.altogallego.org](http://www.altogallego.org)

Aranda [www.comarcadelaranda.com](http://www.comarcadelaranda.com)

Bajo Aragón [www.bajoaragon.es](http://www.bajoaragon.es)

Bajo Cinca <http://baixcinca.com>

Bajo Martín [www.bajomartin.com](http://www.bajomartin.com)

Campo de Belchite [www.campodebelchite.com](http://www.campodebelchite.com)

Campo de Borja [www.comarcaborja.org](http://www.comarcaborja.org)

Campo de Daroca [www.campodecarinena.org](http://www.campodecarinena.org)

Cinca Medio [www.cincamedio.es](http://www.cincamedio.es)

Cinco Villas [www.cincovillas.com](http://www.cincovillas.com)

Comunidad de Calatayud [www.comunidadcalatayud.com](http://www.comunidadcalatayud.com)

La Jacetania [www.jacetania.es](http://www.jacetania.es)

La Litera [www.lalitera.org](http://www.lalitera.org)

Maestrazgo [www.comarcamaestrazgo.es](http://www.comarcamaestrazgo.es)

Matarranya [www.matarranya.org](http://www.matarranya.org)

Los Monegros <http://losmonegros.com>

La Ribagorza [www.ribagorza.com](http://www.ribagorza.com)

Ribera Alta del Ebro [www.rialebro.net](http://www.rialebro.net)

Ribera Baja del Ebro [www.riberabaja.es](http://www.riberabaja.es)

Sobrarbe [www.sobrarbe.com](http://www.sobrarbe.com)

Somontano de Barbastro [www.somontano.org](http://www.somontano.org)

Tarazona y el Moncayo [www.tarazona.org](http://www.tarazona.org)

Valdejalón [www.comarcavaldejalon.com](http://www.comarcavaldejalon.com)





## ENTIDADES RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DEL PLAN JUVENTUD ARAGÓN 2005-2008

### Gobierno de Aragón

- ▶ **Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales**  
Dirección General de Administración Local y Política Territorial
- ▶ **Departamento de Economía, Hacienda y Empleo**  
Dirección General de Asuntos Europeos y Acción Exterior ■ Dirección General de Trabajo e Inmigración ■ Instituto Aragonés de Empleo ■ Instituto Aragonés de Estadística
- ▶ **Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes**  
Dirección General de Vivienda y Rehabilitación
- ▶ **Departamento de Agricultura y Alimentación**  
Dirección General de Alimentación ■ Dirección General de Desarrollo Rural ■ Dirección General de Fomento Agroalimentario
- ▶ **Departamento de Industria, Comercio y Turismo**  
Dirección General de Energía y Minas ■ Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa ■ Dirección General de Turismo ■ Instituto Aragonés de Fomento
- ▶ **Departamento de Salud y Consumo**  
Dirección General de Consumo ■ Dirección General de Salud Pública ■ Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud ■ Servicio Aragonés de Salud
- ▶ **Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad**  
Dirección General de Investigación, Innovación y Desarrollo ■ Dirección General de Tecnologías para la Sociedad de la Información ■ Dirección General de Enseñanza Superior
- ▶ **Departamento de Educación, Cultura y Deporte**  
Dirección General de Administración Educativa ■ Dirección General de Deporte ■ Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente ■ Dirección General de Patrimonio Cultural ■ Dirección General de Cultura ■ Dirección General de Política Educativa
- ▶ **Departamento de Medio Ambiente**  
Dirección General de Calidad Ambiental ■ Dirección General del Medio Natural
- ▶ **Departamento de Servicios Sociales y Familia**  
Dirección General de Familia ■ Instituto Aragonés de la Mujer ■ Instituto Aragonés de Servicios Sociales ■ Instituto Aragonés de la Juventud

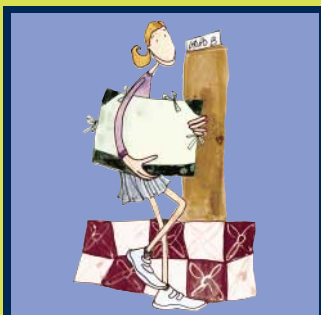
### Otras entidades

- ▶ Diputaciones Provinciales
- ▶ Comarcas
- ▶ Ayuntamientos
- ▶ Consejo de la Juventud de Aragón
- ▶ Universidad de Zaragoza
- ▶ Universidad Nacional de Educación a Distancia
- ▶ Universidad Internacional Menéndez Pelayo
- ▶ Universidad San Jorge



# CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
ESTRUCTURA DE LA PUBLICACIÓN	4
FASE PREVIA	6
Recogida de información	
DISEÑO	10
Enfoque teórico que enmarcará todo el proceso	
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	19
Seguimiento	
Evaluación	
ANEXOS	22
Anexo 1. Relación de datos estadísticos	
Anexo 2. Plan Juventud Aragón, País Vasco, Cantabria, Madrid, Valencia, Galicia y Cataluña	
Anexo 3. Catálogo de medidas recogidas en los diferentes planes	
BIBLIOGRAFÍA	34
Clasificación temática	
Políticas de juventud	
Recursos técnicos	
Igualdad de género	
Empleo	
Salud, calidad de vida, lucha contra la exclusión	
Asociacionismo, participación, ciudadanía	
Educación, valores	
Datos generales	
Estudios generales	
Otros	
PÁGINAS WEB	40
Servicios de Juventud en las CC.AA.	
Instituciones	
Comarcas	
ENTIDADES PARTICIPANTES	42
Entidades relacionadas con la elaboración del Plan Juventud Aragón 2005-2008	



## HUESCA

▣ Ricardo del Arco, 6.  
22003  
☎ 974 293 025  
☎ 974 293 040

## TERUEL

▣ San Francisco, 1. 44001  
☎ 978 641 270  
☎ 978 641 030

## ZARAGOZA

▣ Franco y López, 4.  
50005  
☎ 976 716 810  
☎ 976 714 986

✉ [planjoven@aragon.es](mailto:planjoven@aragon.es)  
🌐 [www.aragon.es](http://www.aragon.es)  
🕒 de 10 a 14 horas,  
de lunes a viernes

 **juventud**  
instituto aragonés de la juventud



Edita: Departamento de Servicios Sociales y Familia ■ Instituto Aragonés de la Juventud ■ D.L.: Z-183/93 ■ ISSN: 1136-887X  
■ Imprime: Los Sitios talleres gráficos ■ N.R.: Autorizada la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación citando la fuente ■ Ejemplar gratuito.